

MUNICIPIO DE CAMOTÁN,
DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA

“FINANCIAMIENTO DE UNIDADES AGRÍCOLAS (PRODUCCIÓN DE CAFÉ) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CANDELAS DE PARAFINA“

EDWIN EDUARDO HERNÁNDEZ GABRIEL

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE CAMOTÁN
DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA

TEMA INDIVIDUAL

“FINANCIAMIENTO DE UNIDADES AGRÍCOLAS (PRODUCCIÓN DE CAFÉ) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CANDELAS DE PARAFINA”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2012

2012

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CAMOTÁN - VOLUMEN 6

2-71-75-CPA-2011

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“FINANCIAMIENTO DE UNIDADES AGRÍCOLAS (PRODUCCIÓN DE CAFÉ) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CANDELAS DE PARAFINA”

MUNICIPIO DE CAMOTÁN
DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

EDWIN EDUARDO HERNÁNDEZ GABRIEL

previo a conferírsele el título de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, noviembre de 2012.

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Directora de la Escuela de Administración de Empresas:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	Pablo Humberto Navichoc García
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	Yonni Alexander Aguilar Cifuentes



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS

Edificio "S-8"

Ciudad Universitaria, Zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 6 de noviembre de 2012, según Acta No. 20-2012 Punto SEXTO, inciso 6.3, subinciso 6.3.21 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "FINANCIAMIENTO DE UNIDADES AGRÍCOLAS (PRODUCCIÓN DE CAFÉ) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CANDELAS DE PARAFINA", municipio de Camotán, departamento de Chiquimula.

Presentó: **EDWIN EDUARDO HERNÁNDEZ GABRIEL**

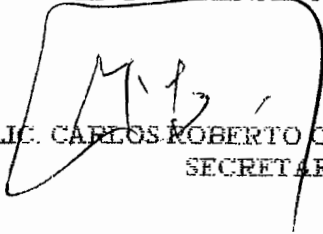
Para su graduación profesional como: **CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado cumplió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a diecinueve días del mes de noviembre de dos mil doce.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.

Ingrid
REVISADO

ACTO QUE DEDICO

- A Dios:** Mi sincero agradecimiento, por todo lo que me ha entregado, fuerza, sabiduría, alegría y pasión por hacer las cosas bien, por las grandes lecciones aprendidas habidas y por haber, hoy la materialización de todo esto es para ti.
- A mis padres:** Efraín Hernández y Aurelia Gabriel de Hernández, por sus consejos y esfuerzos que me permitieron alcanzar esta meta, los amo.
- A mi novia:** Yesenia Rosales, por su amor y apoyo incondicional, quien me ha inspirado y ha formado parte de mi vida, también quiero que comparta mi alegría, Te Amo.
- A mi sobrino:** Joaquín Alejandro Hernández Betancourt, a sus pocos días de vida, me ha unido con mi familia, me ha marcado y es un motivo más para vivir.
- A mis hermanos:** Hector Ariel, Wilson Manolo y Sheny Xiomara, con mucho amor, gracias por el apoyo brindado.
- A mi familia en general:** Con afecto a cada uno de ellos.
- A mis amigos:** Billy Alvarado, Jorge Tiu, Jose Martínez, Alvaro Contreras y Dr. Luis Jacobs, un fuerte abrazo.
- A mis compañeros de EPS:** Por su apoyo en la consecución de esta meta.
- A mis docentes:** Por compartir sus conocimientos y enseñanza.
- A la USAC:** La gloriosa Universidad de San Carlos de Guatemala, por ser templo de estudio, en especial a la Facultad de Ciencias Económicas, por brindarme la oportunidad de formarme en sus aulas y obtener los conocimientos necesarios para obtener mi título profesional.
- A mi patria:** Mi Guatemala, eres mi inspiración por hacer todo bien
- Y a usted:** Por compartir esta alegría.

ÍNDICE GENERAL

No.		Página
	INTRODUCCIÓN	i
	CAPÍTULO I	
	CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO	
1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Contexto nacional	1
1.1.2	Contexto departamental	2
1.1.3	Antecedentes históricos	2
1.1.4	Localización y extensión	3
1.1.5	Clima	3
1.1.6	Orografía	3
1.1.7	Aspectos culturales y deportivos	4
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	4
1.2.1	Política	5
1.2.2	Administrativa	5
1.2.2.1	Concejo Municipal	5
1.2.2.2	Alcaldías auxiliares	6
1.3	RECURSOS NATURALES	6
1.3.1	Hídricos	7
1.3.2	Bosques	7
1.3.3	Suelos	7
1.3.3.1	Tipos de suelos	7
1.3.3.2	Usos del suelo	7
1.3.4	Fauna	8
1.3.5	Flora	8
1.3.6	Minas y canteras	8
1.4	POBLACIÓN	9
1.4.1	Total, número de hogares y tasa de crecimiento	9
1.4.2	Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica	10
1.4.3	Densidad poblacional	11
1.4.4	Población económicamente activa	12
1.4.4.1	Población económicamente activa por actividad productiva	12
1.4.5	Migración	13
1.4.5.1	Inmigración	13
1.4.5.2	Emigración	13
1.4.6	Vivienda	14
1.4.7	Ocupación y salarios	14

1.4.8	Niveles de ingreso	14
1.4.9	Pobreza	14
1.4.10	Desnutrición	15
1.4.11	Empleo	15
1.4.12	Subempleo	16
1.4.13	Desempleo	16
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	16
1.5.1	Educación	17
1.5.2	Salud	17
1.5.3	Agua	18
1.5.4	Energía eléctrica	18
1.5.5	Drenajes	19
1.5.6	Sistemas de tratamiento de aguas servidas	19
1.5.7	Sistemas de recolección de basura	19
1.5.8	Tratamiento de desechos sólidos	19
1.5.9	Letrinización	20
1.5.10	Cementerio	21
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	21
1.6.1	Unidades de mini-riegos	22
1.6.2	Centros de acopio	22
1.6.3	Mercados	22
1.6.4	Vías de accesos	22
1.6.5	Puentes	22
1.6.6	Energía eléctrica comercial e industrial	23
1.6.7	Telecomunicaciones	23
1.6.8	Transporte	23
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	24
1.7.1	Organizaciones sociales	24
1.7.1.1	Grupos pro-mejoramiento	24
1.7.1.2	Organizaciones deportivas y religiosas	25
1.7.2	Organizaciones productivas	25
1.7.2.1	Cooperativas	26
1.8	ENTIDADES DE APOYO	26
1.8.1	Instituciones estatales	26
1.8.1.1	Juzgados de Paz	26
1.8.1.2	Policía nacional Civil	26
1.8.1.3	Supervisión Educativa Distrito 20-05-013	27
1.8.1.4	Subdelegación del Registro de Ciudadanos -RENAP-	27
1.8.2	Instituciones municipales	27
1.8.2.1	Municipalidad	27

1.8.3	Organizaciones no gubernamentales	28
1.8.4	Privadas	28
1.9	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	28
1.10	ANÁLISIS DE RIESGO	30
1.10.1	Matriz de identificación de riesgos	31
1.10.2	Matriz de vulnerabilidades	32
1.11	FLUJO COMERCIAL	34
1.11.1	Flujo comercial	34
1.11.1.1	Principales productos que importa el Municipio	34
1.11.1.2	Principales productos que exporta el Municipio	36
1.11.2	Flujo financiero	37

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	38
2.1.1	Tenencia de la tierra	38
2.1.2	Uso actual y potencial de la tierra	39
2.1.3	Concentración de la tierra	40
2.1.4	Coefficiente de Gini	41
2.1.5	Curva de Lorenz	42
2.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	42
2.2.1	Agrícola	43
2.2.2	Pecuaria	44
2.2.3	Artesanal	45
2.2.4	Agroindustrial	46
2.2.4	Comercio y servicio	47

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

3.1	ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO	48
3.1.1	Financiamiento	49
3.1.1.1	Fuentes internas	49
3.1.1.2	Fuentes externas	49
3.1.2	Crédito	49
3.1.2.1	Agrícola	49
3.1.2.2	Pecuario	49
3.1.2.3	Avícola	50
3.1.2.4	Otros créditos	50
3.1.3	Objetivos del crédito	50
3.1.4	Importancia del crédito	50
3.1.5	Clasificación del crédito	51
3.1.5.1	Por su destino	51

3.1.5.2	Por su finalidad	52
3.1.5.3	Por su garantía	52
3.1.5.4	Por su plazo	53
3.1.6	Procedimientos básicos para obtener créditos	54
3.1.6.1	En el sistema bancario	54
3.1.6.2	Otras instituciones	55
3.1.7	Condiciones de crédito	55
3.1.7.1	Plazos	55
3.1.7.2	Tasa de interés	56
3.1.7.3	Garantías	56
3.1.7.4	Otros	56
3.2	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	56
3.2.1	Recursos propios	57
3.2.1.1	Capital de los productores	57
3.2.2	Recursos ajenos	57
3.2.2.1	Bancarios	57
3.2.2.2	Extra bancarios	58
3.3	MARCO LEGAL APLICABLE	60
3.3.1	Ley de Bancos y Grupos Financieros	60
3.3.2	Ley y reglamentos de instituciones financieras	60
3.3.2.1	Constitución Política de la República de Guatemala	60
3.3.2.2	Ley de Supervisión Financiera	60
3.3.2.3	Ley Monetaria	61
3.3.2.4	Ley Orgánica del Banco de Guatemala	61
3.3.2.5	Ley de Almacenes Generales de Depósito	61
3.3.3	Código de Comercio	61
3.3.4	Leyes fiscales	62
3.3.4.1	Ley del Impuesto Sobre la Renta	62
3.3.4.2	Ley del Impuesto al Valor Agregado	62
3.3.4.3	Ley del Impuesto Sobre Productos Financieros	62
3.3.5	Otras leyes aplicables	63

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

4.1	PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO	64
4.1.1	Superficie volumen y valor de la producción	64
4.1.2	Financiamiento a la producción	66
4.2	FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE CAFÉ	67
4.2.1	Según fuentes de financiamiento	68
4.2.1.1	Fuentes internas	68
4.2.1.2	Fuentes externas	68

4.2.2	Según niveles tecnológicos	69
4.2.3	Según destino de los fondos	69
4.2.4	Asistencia crediticia nacional, regional y municipal.	69
4.2.4.1	Entidades bancarias	70
4.2.4.2	Entidades no bancarias	70
4.2.5	Limitaciones del financiamiento	71
4.2.5.1	Del mercado financiero	71
4.2.5.2	Del productor	72
4.2.6	Influencia del crédito en el desarrollo del producto	72
4.2.7	Asistencia técnica	73
4.2.7.1	Proporcionada como parte del financiamiento	73
4.2.7.2	Contratada por las unidades económicas	73
4.2.7.3	Prestada por las asociaciones de los productores	73

CAPÍTULO V

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CANDELAS DE PARAFINA

5.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	74
5.2	JUSTIFICACIÓN	74
5.3	OBJETIVOS	74
5.3.1	General	75
5.3.2	Específicos	75
5.4	ESTUDIO DE MERCADO	75
5.4.1	Identificación del producto	76
5.4.2	Oferta	76
5.4.3	Demanda	77
5.4.4	Precio	80
5.4.5	Comercialización	81
5.5	ESTUDIO TÉCNICO	84
5.5.1	Localización (micro y macro)	85
5.5.2	Tamaño, volumen y valor de la producción	85
5.5.3	Proceso productivo	86
5.5.4	Requerimientos técnicos	88
5.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO-LEGAL	89
5.6.1	Justificación	89
5.6.2	Objetivos	90
5.6.3	Tipo y denominación	90
5.6.4	Marco jurídico	90
5.6.5	Estructura de organización	92
5.7	ESTUDIO FINANCIERO	93
5.7.1	Inversión fija	93

5.7.2	Inversión en capital de trabajo	94
5.7.3	Inversión total	96
5.7.4	Financiamiento	97
5.7.5	Estados financieros	99
5.7.6	Evaluación financiera	104
5.7.6.1	Punto de equilibrio	104
5.7.6.2	Flujo neto de fondos	107
5.7.6.3	Valor actual neto -VAN-	108
5.7.6.4	Relación beneficio costo	109
5.7.6.5	Tasa Interna de retomo	110
5.7.6.6	Período de recuperación de la inversión	111
5.8	IMPACTO SOCIAL	112
	CONCLUSIONES	113
	RECOMENDACIONES	115
	ANEXOS	
	BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

No.		Página
1	Municipio de Camotán, departamento de Chiquimula, Total de Habitantes, Número de Hogares y Tasa de Crecimiento, Años: 1994, 2002 y 2011	9
2	Municipio de Camotán, departamento de Chiquimula, Análisis de la Población, Años: 1994, 2002 y 2011	10
3	Municipio de Camotán, departamento de Chiquimula, Densidad Poblacional, Años: 1994, 2002 y 2011	11
4	Municipio de Camotán, departamento de Chiquimula, Población Económicamente Activa, Años: 1994, 2002 y 2011	12
5	Municipio de Camotán, departamento de Chiquimula, Población Económicamente Activa por Actividad Productiva, Años: 2002 y 2011	13
6	Municipio de Camotán, departamento de Chiquimula, Población en Edad Escolar	17
7	Municipio de Camotán, departamento de Chiquimula, Cobertura Servicio de Energía Eléctrica, Años: 1994, 2002 y 2011	18
8	Municipio de Camotán, departamento de Chiquimula, Cobertura de Letrinización, Años: 1994, 2002 y 2011	20
9	Municipio de Camotán, departamento de Chiquimula, Formas de Tenencia de la Tierra Años: 1979, 2003 y 2011	38
10	Municipio de Camotán, departamento de Chiquimula, Uso Actual de la Tierra, Años: 1979, 2003 y 2011	39
11	Municipio de Camotán, departamento de Chiquimula, Concentración de la Tierra, Años: 1979, 2003 y 2011	40
12	Municipio de Camotán, departamento de Chiquimula, Resumen de Actividades Productivas, Año 2011	43
13	Municipio de Camotán, departamento de Chiquimula, Superficie, Volumen y Valor de la Producción Agrícola, Año: 2011	44

14	Municipio de Camotán, departamento de Chiquimula, Volumen y Valor de la Producción Pecuaria Año: 2011	45
15	Municipio de Camotán, departamento de Chiquimula, Volumen y Valor de la Producción Artesanal, Año: 2011	46
16	Municipio de Camotán, departamento de Chiquimula, Resumen Actividad Agroindustrial, Año: 2011	47
17	Municipio de Camotán, departamento de Chiquimula, Comercios y servicios, Año: 2011	47
18	Municipio de Camotán, departamento de Chiquimula, Superficie, Volumen y Valor de la Producción Agrícola, Año: 2011	65
19	Municipio de Camotán, departamento de Chiquimula, Financiamiento de la Actividad Agrícola, Año: 2011	67
20	Municipio de Camotán, departamento de Chiquimula, Oferta Total Histórica y Proyectada Candelas de Parafina, Período: 2006-2015	76
21	Municipio de Camotán, departamento de Chiquimula, Demanda Potencial Histórica y Proyectadas Candelas de Parafina, Período: 2006-2015	78
22	Municipio de Camotán, departamento de Chiquimula, Consumo Aparente Histórico y Proyectado Candelas de Parafina, Período: 2006-2015	79
23	Municipio de Camotán, departamento de Chiquimula, Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada Candelas de Parafina, Período: 2006-2015	80
24	Municipio de Camotán, departamento de Chiquimula, Proyecto: Producción de Candelas de Parafina, Volumen y Valor de la Producción, Años: 2011-2015	86
25	Municipio de Camotán, departamento de Chiquimula, Proyecto: Producción de Candelas de Parafina, Requerimientos Técnicos, Años: 2011	88
26	Municipio de Camotán, departamento de Chiquimula, Proyecto: Producción Candelas de Parafina, Inversión Fija, Año: 2011	93

27	Municipio de Camotán, departamento de Chiquimula, Proyecto: Producción Candelas de Parafina, Inversión de Capital de Trabajo, Año: 2011	95
28	Municipio de Camotán, departamento de Chiquimula, Proyecto: Producción Candelas de Parafina, Inversión Total, Año: 2011	96
29	Municipio de Camotán, departamento de Chiquimula, Proyecto: Producción Candelas de Parafina, Fuente de Financiamiento, Año: 2011	98
30	Municipio de Camotán, departamento de Chiquimula, Proyecto: Producción Candelas de Parafina, Plan de amortización del Préstamo, Año: 2011	99
31	Municipio de Camotán, departamento de Chiquimula, Proyecto: producción candelas de parafina, Estado de Costo Directo de Producción Proyectado, Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año,(cifras en quetzales)	100
32	Municipio de Camotán, departamento de Chiquimula, Proyecto: Producción Candelas de Parafina, Estado de Resultados Proyectado, Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año, (cifras en quetzales)	101
33	Municipio de Camotán, departamento de Chiquimula, Proyecto: Producción Candelas de Parafina, Presupuesto de caja, Al 31 de diciembre de cada año,(cifras en quetzales)	102
34	Municipio de Camotán, departamento de Chiquimula, Proyecto: Producción Candelas de Parafina, Estado de Situación, Al 31 de diciembre de cada año, (cifras en quetzales)	103
35	Municipio de Camotán, departamento de Chiquimula, Proyecto: Producción Candelas de Parafina, Flujo Neto de Fondos	107
36	Municipio de Camotán, departamento de Chiquimula, Proyecto: Producción Candelas de Parafina, Valor Actual Neto –VAN-	108
37	Municipio de Camotán, departamento de Chiquimula, Proyecto: Producción Candelas de Parafina, Relación Beneficio Costo.	109

- | | | |
|----|---|-----|
| 38 | Municipio de Camotán, departamento de Chiquimula, Proyecto:
Producción Candelas de Parafina, Tasa Interna de Retorno –TIR- | 110 |
| 39 | Municipio de Camotán, departamento de Chiquimula, Proyecto:
Producción Candelas de Parafina, Período de Recuperación de
la inversión. | 111 |

ÍNDICE DE TABLAS

No.		Página
1	Municipio de Camotán, departamento de Chiquimula, Puentes, Año: 2011	22
2	Municipio de Camotán, departamento de Chiquimula, Requerimientos de Inversión Social y Productiva, Año: 2011	29
3	Municipio de Camotán, departamento de Chiquimula, Matriz de Identificación de Riesgos, Año: 2011	31
4	Municipio de Camotán, departamento de Chiquimula, Matriz Identificación de Vulnerabilidades, Año: 2011	32
5	Municipio de Camotán, departamento de Chiquimula, Coeficiente de Ginni, Concentración de la Tierra, Años: 1979, 2003 y 2011	41

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.		Página
1	Municipio de Camotán, departamento de Chiquimula, Flujo Comercial, Entradas, Año: 2011	35
2	Municipio de Camotán, departamento de Chiquimula, Flujo Comercial, Salidas, Año: 2011	36
3	Municipio de Camotán, departamento de Chiquimula, Curva de Lorenz, Años: 1979-2003-2011	56
4	Municipio de Camotán, departamento de Chiquimula, Proyecto: Producción Candelas de Parafina, Canal de Comercialización, Año: 2011	84
5	Municipio de Camotán, departamento de Chiquimula, Proyecto: Producción Candela de Parafina, Flujograma del Proceso de Producción, Año: 2011	87
6	Municipio de Camotán, departamento de Chiquimula, Proyecto: Producción de Candela de Parafina, Diseño organizacional, Año: 2011	92
7	Municipio de Camotán, departamento de Chiquimula, Proyecto: Producción de Candela de Parafina, Punto de Equilibrio, Año: 1	106

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala, a través del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- como un medio para evaluar al estudiante, para optar al grado académico de Licenciado de las tres carreras que imparte la Facultad de Ciencias Económicas: Contaduría Pública y Auditoría, Administración de Empresas y Economía, lleva a cabo investigaciones en el área rural del país, orientadas a buscar y a proponer soluciones a la problemática de carácter socio económico existentes en los lugares objeto de estudio.

Derivado de los problemas que afrontan los agricultores para invertir en la producción, las limitaciones de financiamiento a las que se ven sometidos por falta de asistencia financiera o a la carencia de garantías para optar a un crédito, es de suma importancia orientar a los productores acerca de los beneficios y ventajas que conlleva la obtención de un préstamo, principalmente en el desarrollo de las actividades económicas dedicadas a la a la producción del café, debido a esto se hace necesario el estudio específico del mismo.

El informe, presenta el estudio realizado en el municipio de Camotán, departamento de Chiquimula en el mes de junio de 2011, lugar donde se realizó el trabajo de campo y cuyo tema general titulado “DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN” y como parte íntegra del mismo, el tema individual “FINANCIAMIENTO DE UNIDADES AGRÍCOLAS (PRODUCCIÓN DE CAFÉ) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CANDELAS DE PARAFINA”, el cual tiene como propósito principal, servir de aporte a la población del Municipio objeto de estudio y contribuir al desarrollo del sector agrícola de esté.

Los objetivos que se pretenden alcanzar al realizar el estudio, es determinar la existencia de financiamiento en el Municipio, que puedan contribuir al desarrollo

productivo, económico y social de los productores agrícolas, establecer el origen de los de las fuentes de financiamiento internas y externas que predominan, asimismo conocer los requisitos necesarios para obtener financiamiento externo en las instituciones que presten este servicio.

La metodología previamente utilizada para el estudio del presente informe, es de carácter científico por medio de la investigación directa, dentro de las técnicas utilizadas en el proceso de la investigación se encuentra la observación directa, la estadística, el muestreo, la entrevista y la encuesta, y se efectuaron en tres etapas previo a la realización del informe: seminario general dónde se recibió la preparación técnica a través de las conferencias dirigidas por docentes con temas relacionados con el Diagnóstico Socioeconómico, seminario específico con prácticas para realizar un diagnóstico y proyectos de inversión, la visita de campo que se llevó a cabo del 1 al 30 de junio de 2011, con el fin de contactar a las principales autoridades municipales, realizar al encuesta a los habitantes de los distintos centros poblados, para recabar información y analizar las potencialidades productivas y realizar propuestas de inversión.

Una de las limitaciones que se afrontaron en la investigación, fue la poca colaboración de parte de algunas instituciones financieras para recabar la información, que sirviera de base para el estudio y análisis del tema específico de financiamiento, esto aunado a que la información es de tipo confidencial para las entidades bancarias.

Este informe comprende de cinco capítulos que se desarrollan de la siguiente manera:

Capítulo I: describe el marco general, la división político-administrativa, los recursos naturales, población, servicios básicos y su infraestructura,

infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, análisis de riegos y el flujo comercial.

Capítulo II: este capítulo desarrolla la estructura agraria del Municipio y su producción, que muestra los distintos componentes de los tamaños de finca, la tenencia y uso de la tierra, la concentración de la tierra y un resumen de las principales actividades económicas.

Capítulo III: la descripción de la estructura del financiamiento, aspectos generales del mismo, las fuentes de financiamiento y el marco legal aplicable.

Capítulo IV: analiza el financiamiento de la producción agrícola del Municipio, la superficie, volumen y valor de la producción, el financiamiento otorgado específicamente a la producción de café cereza.

Capítulo V: en este capítulo se presenta la propuesta de inversión, previo análisis de las potencialidades productivas del Municipio, que para el efecto es la "Producción de candelas de parafina", dónde se describe el proyecto, justificación objetivos, su estudio de mercado, estudio técnico, estudio administrativo-legal y estudio financiero.

Finalmente como resultado del estudio se presentan las conclusiones y recomendaciones, después de realizada la investigación y la bibliografía consultada.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

La finalidad de este capítulo es dar una visión general de los elementos que integran la vida económica, social y cultural del municipio de Camotán, departamento de Chiquimula. Para conocer la situación del Municipio es necesario el estudio de variables de años anteriores, entre las que se encuentran, los antecedentes históricos, división político-administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos, infraestructura productiva, organización social y productiva, y flujo comercial; que determinan la variación favorable o desfavorable en el ámbito social y económico.

1.1 MARCO GENERAL

Se presenta un breve análisis nacional y departamental para conocer aspectos importantes que tienden a ser constantes en el tiempo tales como, antecedentes históricos, localización y extensión, clima, orografía, aspectos culturales y deportivos, factores que se aprovechan para evaluar el área objeto de investigación.

1.1.1 Contexto nacional

Guatemala forma parte del istmo centroamericano, ubicado entre los paralelos 13° 44' y 18° 30' latitud norte y los meridianos 87° 30' y 92° 13' longitud oeste. Posee una extensión territorial de 108,889 kilómetros cuadrados, limita al oeste y norte con México, al este con Belice y el golfo de Honduras, al sureste con Honduras y El Salvador, y al sur con el océano Pacífico.

Los departamentos se dividen en municipios y los municipios en aldeas y caseríos. Actualmente existen 22 departamentos y 333 municipios. El suelo es el recurso más importante de Guatemala, que es básicamente un país agrícola y ganadero.

1.1.2 Contexto departamental

El departamento de Chiquimula está situado en la región III o nor-oriental en la República de Guatemala, su cabecera departamental es Chiquimula, limita al norte con el departamento de Zacapa; al sur con el departamento de Jutiapa y la República de El Salvador, al este con la República de Honduras; al oeste con los departamentos de Jalapa y Zacapa, se ubica en la latitud 14° 47' 58" y longitud de 89° 32' 37", cuenta con una extensión territorial de 2,376 kilómetros cuadrados. La Cabecera Departamental está a 424 metros sobre el nivel de mar, según el Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002, el Departamento tiene una población de 302,485 habitantes, una densidad poblacional de 161 personas/Km², las proyecciones para el año 2011 del Instituto Nacional de Estadística –INE-, reflejan una población de 370,891 con una tasa de crecimiento poblacional de 2.1% y densidad poblacional de 201 personas/Km²; el 49% de la población son hombres y el 51% son mujeres, el 60.1% reside en el área rural y el 39.9% habita en centros urbanos.

La rama prioritaria de actividad económica de la población económicamente activa, es la agricultura, el resto lo abarca los sectores de comercio, servicios, actividad pecuaria y artesanal.

El departamento de Chiquimula tiene el mayor número de municipios del corredor seco, siendo ellos San Juan Ermita, Olopa, Jocotán, Camotán, San José La Arada, San Jacinto Chiquimula y Esquipulas.

1.1.3 Antecedentes históricos

“Etimológicamente la palabra Camotán viene de las voces aztecas Camotl=camote (batata edulis) y del sufijo, tlan=abundancia; lugar donde se produce mucho camote”.

“El nombre antiguo del municipio de Camotán es San Juan Camotán, cuyo nombre aparece en el listado de Curatos del Arzobispado de Guatemala, publicado en julio de 1806, asciende a la categoría de municipio por el sistema de jurados, incluido en el distrito de Chiquimula y decretado por el Código de Livingston el 27 de agosto de 1836; figurando en el listado de los poblados del estado de Guatemala, que fueron distribuidos para la administración de justicia, según recopilación de leyes de Pineda Mont”.

1.1.4 Localización y extensión

El Municipio se ubica en la región norte del departamento de Chiquimula y el acceso al mismo es por la carretera Interamericana (CA11) que conduce a la República de Honduras. La extensión territorial del municipio es de 232 km². Está a 471 metros sobre el nivel del mar, se encuentra en las coordenadas latitud norte 14° 49'13" longitud Oeste 89°22'24". Para llegar a la Cabecera Municipal debe conducirse por la carretera a la ciudad de Esquipulas, y al llegar a la comunidad de Vado Hondo, se localiza el cruce hacia la frontera El Florido donde tendrá como destinos intermedios el municipio de San Juan Ermita, Jocotán y posteriormente la cabecera municipal de Camotán.

1.1.5 Clima

El clima del Municipio es cálido en su Cabecera Municipal, y en algunos centros poblados son templados, por las diferencias de altura que presentan estos sobre el nivel del mar, la temperatura oscila entre 20° y 26° centígrados, se incrementa en los meses de marzo, abril y mayo que es la época más crítica del verano y asciende hasta los 34°.

1.1.6 Orografía

En el Municipio su fisiografía forma parte de lo que se conoce como tierras altas sedimentarias, que se caracterizan por tener una topografía ondulada

predominate, de cerros redondeados, pendientes fuertes con características de rocas calcáreas y agua fría, de los cuales se puede mencionar: aldea El Volcán, Tisipe aldea Tisipe, Nenojá aldea Limón, Socotoco aldea Cajón del Río, Tontoles aldea Muyurcó, La Mariona aldea Shalagúa, Las Flores y Guayabo aldea Morolas, El Coyote aldea Tesoro, Suspiro caserío Sesemilito, Los Olotes aldea Shupá, Palala aldea Tapuán, el Ratón aldea Guiór.

1.1.7 Aspectos culturales y deportivos

Las festividades más importantes según la cultura del Municipio son la fiesta patronal la cual se celebra del cuatro al ocho de diciembre en honor a la patrona Virgen Concepción de María, las festividades religiosas durante semana santa, el día de la independencia, navidad, festival folklórico del área Ch'ortí', día de finados, carnaval, el día Internacional del niño, el día Internacional de la mujer, el día de la madre y el día del padre.

El Municipio cuenta con instalaciones públicas para la práctica del deporte, dentro de las cuales se menciona, un estadio municipal, un gimnasio techado para básquetbol y papi-fútbol cuya administración está a cargo de la municipalidad.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO -ADMINISTRATIVA

Permite analizar en retrospectiva y al momento de la investigación cambios que se dan en el área del Municipio como resultado del crecimiento de la población, como también la forma que se lleva a cabo la gestión municipal y sus distintas formas de gobierno, los cambios que se han dado en el Municipio, la división política y la función administrativa para los años 1994, 2002 y 2011 se presentan a continuación:

1.2.1 División política

El municipio de Camotán según el censo de 1994 estaba conformado de la siguiente manera: un pueblo, 29 aldeas, 52 caseríos y dos parajes. Los centros poblados para el 2002 variaron en comparación con años anteriores, según muestran los censos el crecimiento poblacional, contaba con 94 centros poblados, los cuales se dividían en un pueblo, 29 aldeas, 60 caseríos y cuatro parajes. Según la investigación de campo el Municipio cuenta con 154 centros poblados conformados por un pueblo, 29 aldeas, 115 caseríos y nueve parajes.

1.2.2 División administrativa

Establece la gestión del gobierno del área a través del Concejo Municipal y alcaldías auxiliares, apoyados por el Consejo Municipal de Desarrollo – COMUDE- y de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES-.

El artículo 33 del Código Municipal establece que el Gobierno del Municipio corresponde con exclusividad al Concejo Municipal, que velará por la integridad del patrimonio, garantizar los intereses con base en los valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos, conforme a la disponibilidad de recursos.

1.2.2.1 Concejo Municipal

Es el ente que coordina y regula los proyectos de desarrollo, infraestructura y servicios para los centros poblados del Municipio, se reúnen los días viernes de cada semana para tratar los puntos de agenda.

Actualmente está integrado por el alcalde municipal, cuatro concejales, dos síndicos, dos concejales suplentes y un síndico suplente; estos son los encargados de ejercer la autonomía del Municipio y promover el desarrollo del mismo

1.2.2.2 Alcaldías auxiliares

En el Municipio se tienen representación en todas las comunidades, la Municipalidad para su desarrollo cuenta con 165 Alcaldías Auxiliares. Cada aldea y caserío cuenta como mínimo con un alcalde auxiliar, que es el apoyo del alcalde municipal en cada comunidad, trasladando información por situaciones de tipo administrativo y funcional, estos son electos en asamblea general en cada comunidad, ya que ellos representan a las aldeas y caseríos ante el Alcalde Municipal.

1.3 RECURSOS NATURALES

Son una fuente de riqueza, que influyen directamente en el desarrollo y progreso del mismo, su existencia se ve amenazada por la sobre explotación agrícola. Los recursos relevantes están constituidos de la siguiente manera:

1.3.1 Hídricos

Entre los recursos hídricos que se encuentran en un municipio están los ríos, las quebradas y nacimientos de agua. En el casco urbano de la cabecera municipal de Camotán, con topografía plana de oriente a poniente, inclinada al sur de la población, con pendientes de sur a norte y de oriente a poniente, está asentado a la rivera del río "Grande" que está formado por los ríos Jupilingo y Copán.

La micro cuenca de la quebrada de Agua Caliente predomina en área, con 34%; sigue la micro cuenca del río Pexja, con 16%; el tercer lugar en extensión lo ocupan las Quebradas, Limón y Caparrosa con un 10% cada una; siguen las quebradas Shupá y el Salto con un 8% cada una. Las restantes microcuencas tienen cada una de ellas menos de 6 %.

1.3.2 Bosques

En el año 2003 un 70% de la extensión del Municipio estaba cubierto por bosques de pino y otras maderas, sin embargo en la investigación de campo se comprobó que en la actualidad únicamente se cuenta con un 30% de cobertura forestal; las fincas taladas y que no fueron utilizadas para el cultivo agrícola, se destinaron para sembrar arbustos espinosos y pastos. Los diferentes tipos de bosques se identifican por la especie que predomina, estos se clasifican en bosques de conífera con un 76%, 14% para mixtos 14% y 10% para latifoleados:

1.3.3 Suelos

Es considerado como uno de los recursos naturales más importantes, a continuación se indican los diferentes tipos de suelos que prevalecen en el municipio de Camotán

1.3.1.1 Tipos de suelo

Los suelos en el Municipio presentan características inapropiadas por ser suelos poco profundos sobre rocas y pendientes escarpadas para su explotación, la aplicación de riegos artificiales y productos agroquímicos, en la producción agrícola por el uso de productos químicos, que se utilizan en la agricultura, por el inadecuado manejo de desechos sólidos y líquidos. Ninguno es adaptable a los cultivos, pero pueden usarse para pastos y bosques. Juntos constituyen 32.3 por ciento del área del departamento de Chiquimula.

1.3.1.2 Usos del suelo

La mayoría de los suelos del Municipio son de vocación forestal, debido a su topografía bastante accidentada, pero el uso que se le da en la actualidad es principalmente agrícola, Otras áreas de tierra están cubiertas de bosque

principalmente de la especie de pino ocarpa y un área menor es utilizada como casco de las comunidades del Municipio.

El uso actual del suelo del Municipio se encuentra determinado por cultivos limpios anuales en un 50%, lo que equivale a 116 kilómetros cuadrados; un 25% de bosque de pino y latifoliado que equivale a 58 kilómetros cuadrados; matorral en un 15% que equivale a 35 kilómetros cuadrados y con cultivo de café un 10% que equivale a 23 kilómetros cuadrados.

1.3.4 Fauna

Las especies de animales que se observan en el Municipio son: animales domésticos, los pobladores los utilizan para el trabajo de campo, cuidado del hogar o para alimentar a sus familias, es frecuente la crianza de perros, gatos, gallinas, vacas, cerdos, patos. Animales salvajes, en las montañas, cerros y bosques del Municipio es frecuente encontrar diversas especies, tales como: coyotes, serpientes, ardillas, lagartijas, tacuazines, armados, zorros, mapaches, gatos de monte, palomas, clarineros, tórtolas, guardabarrancos, zopilotes, zanates, conejos, cotuzas, pájaros, tepescuintle y cusucos.

1.3.5 Flora

El ser humano ha entrado en conflicto con la naturaleza, al realizar indiscriminadamente tala inmoderada de distintas especies de árboles, como resultado muchas especies han desaparecido y otras están por desaparecer. El Municipio posee diversidad de vegetación que contribuyen a mantener el medio ambiente, entre las cuales se pueden mencionar: el mango, pino o cárpa, sunzo, ceiba, liquidambar, tarro, zapote, roble, cedro, encino y grama.

1.3.6 Minas y canteras

En lo concerniente a la minería, se cuenta con un área minera de donde se obtiene óxido de hierro; y un área de caliza fosilífera en Cajón del Río, explotada

por parte de la Asociación Regional Chortí (ASORECH), para elaborar artesanías como aretes, ceniceros, dijes, anillos, collares, pisapapeles, porta vasos, pisos y otros productos que puedan ser comercializados.

1.4 POBLACIÓN

Es el número de personas que habitan en un área determinada, constituye un factor importante en el crecimiento del mismo, enlazados con otros elementos generan riqueza, bienestar y desarrollo tanto económico como social.

1.4.1 Total, número de hogares y tasa de crecimiento

Conocer el número de hogares que integran el Municipio, constituye una fuente importante para realizar diferentes análisis durante la elaboración del diagnóstico socioeconómico.

Cuadro 1
Municipio de Camotán, Departamento de Chiquimula
Total de Habitantes, Número de Hogares y Tasa de Crecimiento
Años: 1994, 2002 y 2011

Descripción	Censo 1994	Censo 2002	Proyección 2011
Total habitantes	24,473	36,226	50,037
Número de hogares	4,391	7,037	10,007
Tasa de crecimiento poblacional	-	48.02%	38.12%

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X y XI Censo Nacional de Población V y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística (INE) años 1994, 2002, e investigación de campo EPS, primer semestre 2011.

Para realizar análisis poblacionales se tomó de base el censo 1994, por medio del método estadístico de interés compuesto proyectado al año 2011, donde refleja que el número de habitantes del Municipio ascendió a 50,037, los hogares a 10,615 y la tasa de crecimiento poblacional a un 38.12%.

1.4.2 Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica

Permite reconocer los aspectos esenciales de la población, mayor precisión en cuanto a políticas de empleo, educación y salud entre otras

Cuadro 2
Municipio de Camotán, Departamento de Chiquimula
Análisis de Población
Años 1994, 2002 y 2011

Descripción	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyección 2011	%
Población total	24,473	100	36,226	100	50,037	100
<u>Población por sexo</u>						
Hombres	12,442	51	18,353	51	25,394	51
Mujeres	12,031	49	17,873	49	24,643	49
<u>Población por edad</u>						
00 a 06 años	6,203	25	9,182	25	12,683	25
07 a 14	5,525	23	8,178	23	11,296	23
15 a 17	1,669	7	2,471	7	3,413	7
18 a 59	9,795	40	14,499	40	20,027	40
60 a 64	436	2	646	2	892	2
65 y más	844	3	1,250	3	1,727	3
<u>Población por etnia</u>						
Indígena	15,322	63	6,099	17	0	0
No Indígena	8,756	36	30,127	83	50,037	100
Ignorado	395	2		0		0
<u>Población por área</u>						
Urbana	1,154	5	1,475	4	2,037	4
Rural	23,319	95	34,751	96	48,000	96

Fuente: elaboración propia EPS, primer semestre 2011, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

El 55 % de la población oscila entre las edades de 0 a 17 años, lo cual indica que el Municipio está integrado en su mayoría por jóvenes y niños. El 40% de la población oscila entre las edades de 18 a 59 años, quienes generan ingresos para los hogares y contribuyen con el sostenimiento productivo del Municipio y el 5% de la población restante entre las edades de 60 y más años.

1.4.3 Densidad poblacional

Permite establecer la relación entre el número de habitantes del Municipio y su extensión territorial con la finalidad de determinar la cantidad de habitantes por kilómetro cuadrado.

Cuadro 3
Municipio de Camotán, Departamento de Chiquimula
Densidad Poblacional
Años 1994, 2002 y 2011

Fuente de Datos	Área de Km²	Población	Densidad
Censo 1994	232	24,473	105
Censo 2002	232	36,226	156
Proyección 2011	232	50,037	216

Fuente: elaboración propia EPS, primer semestre 2011, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

La densidad poblacional del Municipio para el año 2011 es de 216 habitantes por kilómetro cuadrado, con un 68% y 72% de incremento en relación a los años 1,994 y 2,002, respectivamente. Estos datos muestran un crecimiento acelerado de la población, implica que año con año la cantidad de personas que habitan en un espacio determinado es más reducido, aumentando las limitaciones al acceso de los servicios básicos.

Si se compara la densidad de la población del Departamento y a nivel República, de acuerdo a los datos del XI Censo de Población y VI de habitación del año 2002, a nivel de departamental la densidad poblacional es 97% menos, y en el año 2,011, ocurre lo contrario los datos del Municipio son 94% más altos que los del Departamento. A nivel nacional en el año 2,002 la densidad poblacional del Municipio es 70% más alto y en el año 2,011, la densidad poblacional del Municipio es 61% más alto, esto indica que los habitantes del municipio tienen una presión demográfica mayor sobre sus recursos y el nivel cobertura de los servicios básicos son limitados.

1.4.4 Población Económicamente Activa –PEA-

En Guatemala, según el criterio adoptado en el XI Censo Poblacional en 2002, se considera como población económicamente activa –PEA- a todas las personas comprendidas de siete a 64 años de edad. Este rango se debe a que la población infantil se involucra desde temprana edad en la actividad productiva familiar, y que el género femenino desarrolla actividades secundarias en su hogar. Ambos conforman el total de la población con capacidad para trabajar:

Cuadro 4
Municipio de Camotán, Departamento de Chiquimula
Población Económicamente Activa por Sexo y Área
Años 1994, 2002 y 2011

	Censo 1994			Censo 2002			Invest. campo 2011			Proyección 2011		
	Urbana	Rural	%	Urbana	Rural	%	Urbana	Rural	%	Urbana	Rural	%
Hombres	362	5,677	86	475	7,435	86	34	491	86	621	9,720	86
Mujeres	59	921	14	77	1,207	14	18	86	14	101	1,578	14
Total	421	6,598	100	552	8,642	100	52	577	100	722	11,298	100

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2011.

Los habitantes que sostienen económicamente el hogar se debe a que hay un porcentaje elevado de gente joven en el Municipio y otro aspecto que se debe tomar en cuenta es que los niños empiezan a trabajar a temprana edad, sin embargo no forman parte de la PEA, es importante señalar que la población económicamente activa se concentra mayoritariamente en el área rural, donde las principales actividades son: agrícola y pecuaria.

1.4.4.1 Población económicamente activa por actividad productiva

Las diferentes actividades económicas en las que se ocupan las personas económicamente activas del Municipio se identifican en el siguiente cuadro:

Cuadro 5
Municipio de Camotán, Departamento de Chiquimula
Población Económicamente Activa por Actividad Productiva
Años 1994, 2002 y 2011

Sector productivo	Censo 2002	% de participación	Proyección 2011	% de participación	Encuesta 2011	% de participación
Agrícola	7,803	85	10,201	85	491	78
Servicios	785	8	1,026	9	88	14
Comercio	337	4	441	3	31	5
Otros	269	3	352	3	19	3
Total	9,194	100	12,020	100	629	100

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2011.

El mayor porcentaje de la población económicamente activa se dedica a la actividad agrícola, un porcentaje menor a la prestación de servicios y comercio.

1.4.5 Migración

Es la movilización de la residencia habitual de las personas, desde un lugar de origen hacia otro destino. Se divide en inmigración y emigración temporal y permanente.

1.4.5.1 Inmigración

Proceso de ingreso de una persona o conjunto de personas a un área político-administrativa diferente a la de su residencia anterior, con el propósito de iniciar allí su nueva residencia habitual. La inmigración del Municipio se da en un porcentaje bajo representando un 2% de los hogares, este fenómeno se identifica principalmente en la aldea Caparja frontera con Honduras.

1.4.5.2 Emigración

Se estima que el 26% de la población emigra, la principal causa es la búsqueda de un mejor empleo que les permita elevar su nivel de vida, la emigración se da en los meses de agosto, noviembre y febrero ya que los padres e hijos emigran a las fincas cafetaleras ubicadas en Esquipulas y Copán de Honduras con motivo del corte de café.

1.4.6 Vivienda

La mayor parte de los pobladores del Municipio se encuentran en el área rural, reflejando su asentamiento en los centros poblados con viviendas dispersas, siendo lo contrario en área urbana donde están concentradas.

1.4.7 Ocupación y salarios

Las actividades productivas que se desarrollan en el Municipio, son la agricultura, seguido por los servicios, área profesional, agropecuaria, artesanal y agroindustrial.

De las actividades antes mencionadas la que genera mayor empleos temporales, es la actividad agrícola, pagando un jornal promedio de Q.35.00 por día, el cual varía cuando se trata del tiempo de la cosecha, corte y acarreo, pagando un promedio de Q.15.00 por costal de maíz y Q.55.00 por corte de café al día.

1.4.8 Niveles de ingreso

Los datos obtenidos en la investigación de campo indican que, el 78% de las familias en su conjunto de un rango de Q.1.00 a Q.1,350.00 obtienen un ingreso mensual menor de lo que se requiere para la canasta básica alimentaría que es de Q.2,449.80, y muy abajo de la canasta básica vital de Q4,470.44, para el año 2,011. El 22% tienen ingresos de Q.1,351.00 a Q.3,151.00 a más, por lo que este porcentaje representa al grupo de personas que se encuentran con estabilidad económica.

1.4.9 Pobreza

Se considera no pobres, a las personas cuyos ingresos son iguales o superiores al costo de la canasta básica vital. Son pobres aquellos cuyos ingresos son inferiores al costo de la canasta básica vital; por lo tanto, no se garantiza la

satisfacción plena de todas las necesidades básicas. Y son extremadamente pobres, quienes se encuentran en situación crítica y con alto riesgo. Con los resultados obtenidos del trabajo de campo, se determinó que el gasto promedio por familia en las comunidades es de Q.1,350.00 que no equivale ni al salario mínimo para las actividades agrícolas, estableciéndose que el 94% de la población viven en condiciones de pobreza y aquellos hogares que sus ingresos son inferiores a este, se consideran en pobreza extrema siendo un 22%.

1.4.10 Desnutrición

La desnutrición es la carencia o falta de nutrientes indispensables para el organismo de todo ser humano. Actualmente en el Municipio han surgido casos de desnutrición severa con el nombre de Kwashiorkor, el cual se identifica en los niños que llegan a los 7 años de edad y reflejan baja estatura, que no es más de 80cm. La pérdida de cabello y la piel envejecida son síntomas de desnutrición conocido como Marasmo, el grado de desnutrición moderada representa el mayor porcentaje de casos existente, que comparado con el año 2010 han disminuido en un 12% en lo que va del año. Las aldeas más afectadas de casos de desnutrición durante el año 2010, fueron Lelá Obraje y Nearar, con base en datos proporcionados por el centro de salud, se realizó el análisis de casos determinando que aún la aldea que más presenta desnutrición sigue siendo Lelá Obraje representado por 11% y un 9% en la aldea Nearar.

1.4.11 Empleo

La situación del empleo en el Municipio es complicada, debido a la inexistencia de economías de escala que generen fuentes de empleo; la actividad en la que se sustenta el mayor porcentaje de mano de obra es la agricultura representando un 76% de la población económicamente activa. Comercio y servicios genera un 10.5 % y el sector pecuario un 7.62 %.

1.4.12 Subempleo

Está conformada por el conjunto de personas que en la semana trabaja mínima cantidad de horas o que lo hacen esporádicamente, se les remunera un monto mínimo de salario por debajo de la canasta básica y no gozan de los beneficios laborales, el 76 % de la población económicamente activa laboran en actividades agrícolas mismas que son de forma temporal en donde predomina la utilización de mano de obra familiar.

1.4.13 Desempleo

Según la investigación que se realizó, la población desempleada está compuesta por amas de casa, escolares, discapacitados y jubilados. Las causas del desempleo consisten en varios factores, entre los que se mencionan, la inexistencia de fuentes productivas, el grado de analfabetismo y la falta de la capacitación técnica. Consecuencia de ello la población se ve obligada a emplearse en las actividades agrícolas que no son bien remuneradas, así como la migración a otros lugares.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Para el desarrollo integral de la población es necesario contar con los servicios básicos; entre ellos que se puede mencionar la educación, salud, agua, energía eléctrica, drenajes, servicios de tratamiento de aguas servidas, sistemas de recolección de basura, tratamiento de desechos sólidos, letrización y cementerio entre otros.

1.5.1 Educación

Es el proceso de vinculación cultural, moral y conductual. Así, a través de la educación, las nuevas generaciones asimilan y aprenden los conocimientos, normas de conducta, modos de ser y formas de ver el mundo de generaciones anteriores, creando además otros nuevos. Así mismo, ayuda a mejorar la

calidad de vida de la población y genera mayores posibilidades de conseguir empleo.

Cuadro 6
Municipio de Camotán, Departamento de Chiquimula
Población en Edad Escolar
Años 2007, 2009 y 2011

Nivel	2,007	2,009	2,011
Preprimaria	2,771	2,839	2,538
Primaria	7,483	7,735	7,983
Medio			
Básico	3,216	3,351	3,491
Diversificado	2,848	2,953	3,069
Total	13,547	14,039	17,081

Fuente: Elaboración propia EPS, primer semestre 2011, con base en datos proporcionados por la oficina de Supervisión Educativa del municipio de Camotán, departamento de Chiquimula.

La población estudiantil de preprimaria disminuyó en el año 2011 en un 11% en relación a los años 2,007 y 2,008; el caso de la primaria aumentaron en un 3%, lo que se refiere a básico y diversificado existió un incremento del 4% y 3% respectivamente.

1.5.2 Salud

En el municipio de Camotán, departamento de Chiquimula, la asistencia en salud se da primordialmente en el centro de salud que se encuentra en la Cabecera Municipal, así mismo en 15 puestos de salud distribuidos en diferentes aldeas, debido a la falta de un Hospital en la localidad.

En cuanto a iniciativa privada, existen dos clínicas dentales que proporcionan el servicio a la población con capacidad de pago. De acuerdo a la encuesta la población manifestó asistir al centro de salud para casos severos con la esperanza que haya medicamentos, de lo contrario preparan remedios caseros debido a la pobreza y extrema pobreza en que se encuentran.

1.5.3 Agua

En el Municipio existen 104 comunidades con acceso a agua entubada, lo que representa el 61% de la población con cobertura de este servicio aunque es importante mencionar que el mismo es deficiente y en la mayoría de comunidades sólo cuentan con la infraestructura de los acueductos, solamente el que se encuentra ubicado en la Cabecera Municipal cuenta con su sistema de cloración como tratamiento para eliminación de patógenos en el agua.

1.5.4 Energía eléctrica

Se logró determinar mediante la encuesta y la técnica de observación, 29 aldeas que representan la investigación, 22 poseen el servicio de energía eléctrica, lo cual indica el 76% de cobertura al año 2,011.

Cuadro 7
Municipio de Camotán, Departamento de Chiquimula
Cobertura de Servicio de Energía Eléctrica
Años: 1994, 2002 y 2011

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Deorsa 2011		Invest. campo 2011	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Con servicio	367	8	3,407	54	3,213	30	413	66
Sin servicio	4,237	92	2,940	46	7,402	70	216	34
Total	4,604	100	6,347	100	10,615	100	629	100

Fuente: Elaboración propia EPS, primer semestre 2011, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, y XI Censo Nacional de Población y VI de habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE- y datos proporcionados DEORSA.

El aumento de la cobertura del servicio de energía eléctrica es significativo de un 8% en el año 1,994 aumenta a 54% en el año 2,002 de acuerdo a los dos últimos censos. Actualmente la cobertura del servicio es del 30% según datos proporcionados por la distribuidora de energía eléctrica del oriente (DEORSA), lo que es debido a que existe un total de 10,615 hogares en el Municipio, de

acuerdo al estudio de campo la muestra de 629 de los cuales el 66% tienen cobertura y la mayoría de hogares se concentran en la Cabecera Municipal.

1.5.5 Drenajes

El sistema de drenajes en el Municipio se encuentra en mal estado, debido a que no se cuenta con un sistema de tratamiento para las aguas servidas y desembocan en el río Grande, lo cual provoca mayor contaminación. La cobertura de drenajes solo existe en el centro urbano de Camotán y en la aldea Caparjá.

1.5.6 Sistema de tratamiento de aguas servidas

El municipio de Camotán, departamento de Chiquimula cuenta en la zona urbana con sistema de drenaje; no obstante, en las descargas actuales no existe un sistema de tratamiento y el agua residual es vertida directamente al río Grande.

1.5.7 Sistema de recolección de basura

En el Municipio no existe un servicio adecuado para la recolección de basura, en la mayoría de comunidades los habitantes queman o tiran la basura a las siembras, lo que ocasiona contaminación del medio ambiente. En el casco urbano la Municipalidad ofrece el servicio de tren de aseo a un costo de Q5.00 (cinco quetzales) mensuales; sin embargo, no es utilizado por todos los habitantes. Además de ello también existe la recolección de desechos sólidos en la comunidad de Caparjá.

1.5.8 Tratamiento de desechos sólidos

Se pudo determinar que el Municipio no cuenta con un tratamiento de desechos sólidos adecuado donde se manejen, clasifiquen, separen y aprovechen los mismos, previo a su disposición final. Luego de la recolección en la comunidad

de Caparjá, son arrojados a un basurero municipal, el cual consiste en un vertedero a cielo abierto ubicado a orillas de la carretera que conduce de Camotán a la frontera el Florido.

1.5.9 Letrinización

El saneamiento básico en el Municipio es deficiente, la cobertura de letrinas a nivel municipal en el año 2011, es de 8%.

Cuadro 8
Municipio de Camotán, Departamento de Chiquimula
Cobertura de Letrinización
Años: 1994, 2002 y 2011

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Municipalidad		Investigación de campo 2011	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Inodoro	-	-	162	3	-	-	48	8
Pozo ciego	-	-	3,141	49	-	-	419	66
Sin servicio	-	-	2,544	40	-	-	162	26
Otros	-	-	500	8	-	-	-	-
Total	-	-	6,347	100	-	-	629	100

Fuente: Elaboración propia EPS, primer semestre 2011, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, y XI Censo Nacional de Población y VI de habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE– y datos proporcionados por la Municipalidad de Camotán.

La población del Municipio cuenta con servicio sanitario o letrinas de un ocho por ciento, según investigación de campo, el 66% cuenta con pozo ciego y el 26% no cuenta con este servicio. Tomando el total de los hogares encuestados.

Según investigación de campo se determinó, a pesar que la población cuenta con este servicio, la mayoría de personas en el área rural no lo usan, así como en el caserío la Quesera se comprobó que algunas personas tampoco utilizan éste servicio, ellos deducen que se debe a costumbres arraigadas de sus antepasados.

1.5.10 Cementerio

En el área urbana existe un cementerio municipal, mientras que en el área rural 27 aldeas de 29 cuentan con un área específica para este propósito.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

La actividad agrícola es la que predomina en la infraestructura productiva del Municipio, debido a la rentabilidad y mínima inversión que representa para la población, por el grado de participación la producción pecuaria ocupa el segundo lugar de importancia se aprovechan los productos de la misma, para completar la alimentación diaria y la actividad artesanal ocupa el tercer lugar de producción.

1.6.1 Unidades de mini- riegos

Debido al nivel de pobreza de la población, la escasez de agua, la falta de capacitación técnica y recursos financieros, el 80% de la población no utiliza sistemas de riego, por lo que la lluvia se constituye como el único sistema de riego para sus cultivos. Al año 2011, no se cuenta con proyectos que promuevan la utilización de dicho sistema en el Municipio. Según la investigación de campo, existen cuatro productores con riego por aspersión y uno por gravedad para sus cultivos.

1.6.2 Centros de acopio

En el Municipio no funciona ningún centro de acopio, debido a que toda la producción es comercializada en los mercados de los municipios vecinos.

1.6.3 Mercados

En el Municipio el mercado es informal, solo ocupa la plaza central a un costado de la iglesia católica y frente al parque, los productos que se comercializan son: verduras, frutas y algunos granos básicos, estos productos provienen del área

rural, Municipios aledaños y de la Ciudad Capital. Los días de mercado son los viernes por la tarde y sábado todo el día.

1.6.4 Vías de acceso

La comunicación entre aldeas y caseríos del Municipio, es posible en bestia, vehículos de doble tracción o a pie, sus caminos son un poco angostos y de tierra compacta, lo que permite el tránsito de cualquier medio de transporte. Se determinó que el 70 % de las carreteras que comunican hacia las aldeas y caseríos están en malas condiciones.

1.6.5 Puentes

En el Municipio corren varios ríos, riachuelos y quebradas por lo cual las autoridades han construido puentes con estructura de concreto y copantes que son hechos principalmente de rocas apiladas en forma de arco; y otros de hamaca con estructura de tablas y alambres colgantes. A continuación se detallan los siguientes:

Tabla 1
Municipio de Camotán, Departamento de Chiquimula
Puentes
Año: 2011

Centro Poblado	Cantidad	Estructura
Caulotes	1	Hamaca
Guayabo	1	Hamaca
La Libertad	1	Concreto
Despoblado	1	Hamaca
Caparjá	1	Hamaca
Ushurjá	1	Hamaca
Lelá Obraje	1	Concreto
Lelá Chancó	1	Hamaca
Lelá Chancó	1	Concreto
Pajcó	1	Hamaca
Pajcó	1	Concreto
Tapuan	1	Hamaca

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2011.

Existen 12 puentes en todo el Municipio, entre ellos se incluyen los copantes y de hamaca, debido que las autoridades municipales no hacen distinción entre los mismos.

1.6.6 Energía eléctrica comercial e industrial

La Cabecera Municipal y los centros poblados cuentan con el servicio de energía eléctrica a través de la Empresa Distribuidora de Electricidad de Oriente S.A. DEORSA, que se encarga de llevar el fluido eléctrico a los comercios y hogares. Al año 2011 la red de fluido eléctrico ha llegado a más hogares y comercios, según investigación de campo se determinó el 67% de la población con un servicio regular de 110 y 220 voltios, el 33% no cuenta con este servicio por su bajo nivel adquisitivo.

1.6.7 Telecomunicaciones

- En el Municipio el servicio lo brindan tres empresas Claro, Tigo y Movistar, al contar con cobertura en casi todos los poblados del Municipio, ha generado la facilidad de comunicación entre los vecinos del territorio.
- El municipio de Camotán cuenta una oficina de correos.
- La prestación de los servicios de televisión por cable, se ve limitado para pobladores de la Cabecera Municipal y comunidades como Caparjá y El Florido, donde se cuenta con este tipo de servicio mediante la instalación de antenas parabólicas locales.

1.6.8 Transporte

En el municipio de Camotán existe una red de transporte de buses, microbuses y de vehículos de doble tracción tipo pick up los cuales traslada a las personas a distintos centros poblados.

Los buses y microbuses funcionan en las carreteras pavimentadas del Municipio, los cuales hacen sus recorridos partiendo de la Cabecera Municipal hacia las comunidades de Brasilar, Shupá, La Libertad, Caparjá y El Florido, carretera que comunica con el país de Honduras, por donde circula la mercadería que se exporta e importa de este país. Los vehículos de doble tracción quienes se dirigen a todos los centros poblados rurales del Municipio transportando a las personas y su producción tanto agrícola, pecuaria y artesanal.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL PRODUCTIVA

Son las organizaciones a través de las cuales se fomenta el desarrollo del Municipio con actividades productivas a beneficio de la comunidad, su fin primordial es atender las necesidades específicas.

1.7.1 Organizaciones sociales

Dentro del municipio de Camotán en cuanto a la organización comunitaria, los vecinos están integrados a nivel rural en Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODE- donde su función específica es dar atención prioritaria a la problemática del desarrollo en las diferentes áreas, manifestando sus necesidades ante el COMUDE, y luchando para estas prioridades locales sean atendida.

1.7.1.1 Grupos pro-mejoramiento

Fueron creados con la finalidad de mejorar las condiciones de infraestructura de las comunidades, en especial del área rural con el apoyo de la Municipalidad, los 29 centros poblados del Municipio cuentan con comités, donde existen reglamentos internos para realizar reuniones mensuales, trimestrales o anuales. Dentro de los cuales se pueden mencionar:

- Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-
- Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-

- Consejo de padres de familia

1.7.1.2 Organizaciones religiosas y deportivas

Los pobladores se reúnen para participar en actividades familiares y culturales, en lo relacionado a lo religioso son grupos de personas con creencias en común, quienes realizan obras sociales cuyo objetivo es brindar ayuda a personas que están en extrema pobreza. Además proporcionan apoyo espiritual. Las iglesias se encuentran ubicadas en los 29 centros poblados, aldeas y cantones tanto en el área rural y como urbana.

1.7.2 Organizaciones productivas

Son organizaciones que agrupan a personas con el fin de apoyarse mutuamente y lograr sus propósitos en forma colectiva sus objetivos principales son: desarrollar proyectos que tengan relación con agricultura, ganadería y artesanía e industria. A través de la investigación realizada se comprobó que han existido y existen diferentes organizaciones productivas que han prestado y prestan apoyo y asesoría técnica en agricultura y educación a través de convenios con autoridades municipales, enfocados a gestionar financiamientos para la realización de infraestructura económica y promover proyectos agroforestales, con el propósito de recuperar tierra, agua y bosque, así como establecer alianzas estratégicas con otras organizaciones nacionales e internacionales que buscan la comercialización de los principales productos del Municipio.

Entre las organizaciones productivas que funcionan en el Municipio se pueden mencionar las siguientes:

- Grupos productores
- Organización de la Mujer

1.7.2.1 Cooperativas

Son organizaciones que promueven y contribuyen con el desarrollo económico del Municipio, a través de programas de financiamiento que mejoren las distintas actividades productivas. En la aldea Pajcó se encuentra San Pedro R. L. que promueve la actividad agrícola, pecuaria y artesanal y Chiquimulja, R.L. ubicada en el casco urbano.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Son las instituciones estatales, municipales, no gubernamentales y privadas que operan en el Municipio, las cuales han contribuido al desarrollo socioeconómico de la población del Municipio.

1.8.1 Instituciones estatales

Se compone por todas las entidades creadas por el Estado, las detectadas en el trabajo de campo son:

1.8.1.1 Juzgado de Paz

Esta institución forma parte del Organismo Judicial, cuya misión es: administrar justicia para la población en busca de la paz y armonía social del Municipio; a través de prestar a la sociedad una satisfactoria administración de justicia fundamentada en los principios de imparcialidad, celeridad, sencillez, eficiencia, para poder alcanzar los valores de justicia y equidad.

1.8.1.2 Policía Nacional Civil

El Municipio cuenta con una sub-estación, se encuentra ubicada en la Cabecera Municipal y se encarga de velar por la seguridad de los de los habitantes, la estructura de la sub-estación se integra así: el jefe primero, jefe encargado y los agentes.

1.8.1.3 Supervisión Educativa de Distrito 20-05-013

Se encuentra ubicada en la Cabecera Municipal, tiene como visión servir a la educación del Municipio a través de la formación de personas libres, honestas y triunfadoras en la vida, aplica técnicas de enseñanza basadas en el desarrollo de la persona humana.

1.8.1.4 Subdelegación del Registro de Ciudadanos -RENAP-

En la actualidad en la Cabecera Municipal, existe la subdelegación del Registro Nacional de Ciudadanos, quien se encarga de planificar, organizar, dirigir y coordinar las actividades inherentes a la emisión del Registro Único de Identificación de las Personas DPI, dentro del marco legal, con certeza y confiabilidad; así como de registrar los eventos importantes en la vida de los habitantes de Camotán.

1.8.2 Instituciones municipales

Se refiere a Instituciones de Gobierno, Municipalidad, Organizaciones no Gubernamentales, Organismos Internacionales e incluso algunas entidades privadas que dan apoyo de una u otra forma a la población. Las instituciones realizan una actividad fundamental para el desarrollo y bienestar de los habitantes.

1.8.2.1 Municipalidad

Es la entidad encargada de impulsar el desarrollo del Municipio, dentro de sus fines le corresponde orientar los recursos que recibe de carácter constitucional, en forma equitativa racional y justa en programas de salud, educación, vivienda e infraestructura para brindar un mejor nivel de vida y desarrollo a los habitantes del lugar. La Municipalidad se encuentra ubicada en el casco urbano, está representada por el alcalde, secretario, tesorero, oficiales, registrador civil, la oficina de planificación familiar y oficina de la mujer.

Dentro de los principales servicios que presta la Municipalidad se puede mencionar la secretaria del Registro Civil, mantenimiento, servicio de guardabosques, fontanería, tesorería municipal así como recolección de basura en la Cabecera Municipal y caseríos aledaños.

1.8.3 Organizaciones no gubernamentales

Dentro del municipio de Camotán, existen entidades de tipo no gubernamental, las cuales se detallan en la forma siguiente:

- Cooperación Española
- Visión Mundial
- Desarrollo Integral de Comunidades Rurales (DICOR)
- Programa para la Mujer (PROMUJER)
- Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ)
- Asociación de Derechos Humanos (ADERECH)
- Asociación de Desarrollo Integral de Comunidades Camotecas (ADICCA)
- Save the Children

1.8.4 Privadas

En el municipio de Camotán, existen entidades privadas, las cuales contribuyen al desarrollo social y económico de la población, estas se detallan en la forma siguiente:

- Universidad Galileo
- Banco de Desarrollo Rural, BANRURAL
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Chiquimuljá, R. L.
- Cooperativa de Ahorro y Crédito San Pedro R. L.

1.9 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Para el desarrollo sostenible del municipio de Camotán, es necesaria la

implementación de proyectos de inversión claves en salud, educación, seguridad y vivienda entre otros. Dentro de los principales se pueden mencionar:

Tabla 2
Municipio de Camotán, Departamento de Chiquimula
Requerimientos de Inversión Social y Productiva
Año: 2011

Centro poblado	Necesidades
Todo el Municipio	Planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, construcción de un mercado, mejoramiento de calles y alumbrado público.
Lantiquín	Agua potable, construcción de drenajes, puesto de salud y pavimentación de calles.
Tisipe	Agua potable, energía eléctrica, construcción de drenajes, puesto de salud, alumbrado público, pavimentación de calles, planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas.
Dos Quebradas	Construcción de letrinas, drenajes, agua potable o entubada, energía eléctrica, alumbrado público y pavimentación de calles.
Tapuán	Puesto de salud, drenajes, y pavimentación de calles.
Tachoche	Drenajes, alumbrado público, pavimentación de calles y puesto de salud.
Pajcó	Pavimentación de calles, construcción de drenajes, planta de tratamiento de desechos sólidos, y aguas servidas.
Brasilar	Construcción de puesto de salud, drenajes, pavimentación de calles y extracción de basura.
Nearar	Agua potable, construcción de drenajes, puesto de salud, energía eléctrica y pavimentación de calles.
Lelá Chanco	Construcción de lavadero público, drenajes, pavimentación de calles y servicio de extracción de basura.
Ushurjá	Agua potable, construcción de drenajes, letrinas, puesto de salud, energía eléctrica y pavimentación de calles.
Muyurcó	Agua potable, construcción de drenajes, letrinas, extracción de basura y pavimentación de calles.
Shalaguá	Construcción de drenajes, letrinas, agua potable, y pavimentación de calles.

Continúa en la página siguiente...

Viene de la página anterior...

Caulotes	Construcción de un puente, drenajes, letrinas y puestos de salud.
Guayabo	Instalación de energía eléctrica, construcción de letrinas y drenajes.
Cajón del Río	Calles pavimentadas, mejoramiento del servicio de transporte, agua potable, construcción de drenajes, alumbrado público y servicio de extracción de basura.
Despoblado	Construcción de drenajes, letrinas, alumbrado público, y extracción de basura.
Caparjá	Construcción de letrinas y drenajes.
La Libertad	Construcción de puesto de salud, drenajes, letrinas, energía eléctrica y agua potable.
Shupá	Construcción de puesto de salud, drenajes, letrinas, e instalación de agua potable.
Lelá Obraje	Construcción de drenajes, letrinas, puestos de salud, agua potable y alumbrado público.
Rodeo	Mejoramiento de calles, alumbrado público, construcción de puesto de salud y drenajes.
El Volcán	Construcción de letrinas, drenajes y puesto de salud.
La Lima	Energía eléctrica, letrinas, drenajes y puesto de salud.
Guior	Agua potable, construcción de letrinas, drenajes y puesto de salud.
Anicillo	Agua potable, construcción de letrinas y drenajes.
Tesoro	Pavimentación de calles, construcción de drenajes y letrinas.
Morola	Construcción de drenajes, letrinas y pavimentación de calles.

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2011.

En el Municipio, se identificó varios requerimientos de inversión social y productiva, destacándose la necesidad de agua potable, seguidamente la necesidad de construcciones de letrinas y drenajes, centros educativos y la colocación de asfalto en carreteras y otros de menor relevancia según manifestaron los COCODES entrevistados.

1.10 ANÁLISIS DE RIESGO

Es una medida de potencial de pérdida económica o lesión en términos de la probabilidad de ocurrencia de un evento no deseado junto con la magnitud de las consecuencias.

1.10.1 Matriz de riesgo

Se presenta una tabla de los factores de riesgos identificados y que afecta al Municipio, información que se obtuvo durante la visita de campo en las diferentes comunidades:

Tabla 3
Municipio de Camotán, Departamento de Chiquimula
Matriz de Identificación de Riesgos
Año: 2011

Riesgos	Causas	Centro poblado
Naturales		
Sequía	Por la continua disminución de la precipitación pluvial y del aumento de la deforestación	Las aldeas Marimba, Lantiquín, Tapuán y los Caseríos Chillo, El Roble, Nuevo Lantiquín, Tierra Blanca, Los Hernández
Desbordamiento e inundaciones.	Las intensas lluvias causadas por el cambio climático como consecuencia del aumento de la contaminación a nivel mundial.	Las aldeas Shalagua, Shupá, Libertad, Lelá Chanco, Lelá Obraje.
Socio naturales		
Enfermedades y epidemias	Un porcentaje elevado de la población del área rural vive en extrema pobreza.	Aldeas Tapuán, Dos Quebradas, Tierra Blanca, Lantiquín.
Incendios Forestales	Por la inadecuada utilización de la técnica de quema y roza en la agricultura.	Las aldeas Lantiquín, Muyurcó y caseríos Nuevo Lantiquín, Limón, Tierra Blanca, Cumbre de Nenoja, Cumbre de Nearar
Antrópicos		
Accidente de tránsito.	Las vías de acceso a las comunidades del área rural, generalmente son de terracería, angostas con pendiente elevada.	La aldea Shalaguá y los caseríos Limón, Timoté, El Roble, Tierra Blanca y Cumbre de Nenoja.

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2011.

En el Municipio los caseríos son vulnerables a sufrir un desastre de origen socio natural, debido a la intervención principalmente del hombre sobre la naturaleza, sin tomar ninguna medida que reduzca el deterioro del medio ambiente, la erosión del suelo, aumento de la frontera agrícola y la deforestación.

1.10.2 Matriz de vulnerabilidades

Es un factor interno y tiene relación directa con el nivel organizacional que una comunidad ha alcanzado para prevenir las pérdidas de vidas humanas cuando se presenta una contingencia, que predisponen a la localidad a sufrir un daño o desastre.

Tabla 4
Municipio de Camotán, Departamento de Chiquimula
Matriz de Identificación de Vulnerabilidad
Año: 2011

Vulnerabilidad	Causa	Efecto	Centro Poblado
Ambientales Ecológicas	Los tipos de suelos del Municipio son variados, sin embargo no se aprovecha de forma adecuada, existen aldeas donde la vocación del suelo es boscosa, pero se utiliza para la agricultura.	A sufrir deslizamiento, derrumbes y la erosión del suelo.	Los caseríos, Nuevo Lantiquín, Tierra Blanca, Plan Marimba, Chillo, Talco, Cañón.
Económicas	La mayoría de los habitantes de los caseríos son sub-empleados	No se tiene acceso a la canasta básica, como consecuencia se tienen niños desnutridos menores de seis años.	El Mineral, Descombro, Lima, aldea Lantiquín, Cajón del río, Carrizalito, Caparjá y Lelá abraje.

Sociales	En muchos hogares los jefes de familia no tienen empleo permanente, normalmente viajan a otros municipios o departamentos en busca de este.	Esto influye en la desintegración de la familia.	Las aldeas Lantiquín, Dos quebradas, Tisipe, Nearar y Limón.
Educativas	Las personas adultas de las aldeas solo tienen de primero a quinto año de primaria, otro porcentaje tiene hasta segundo básico, no todos los niños asisten		La mayoría de las comunidades encuestadas del municipio de Camotán
Culturales	La mayoría de las personas desconoce su entorno económico, el origen de sus problemas económicos y sociales.	Esto no permite a las personas solucionar sus problemas de forma adecuada.	Las aldeas Lantiquín, Dos quebradas, Tisipe, Nearar y Limón.
Políticas	Un alto porcentaje de las personas del municipio de Camotán, su participación solo se limita a votar, no es protagónica de su desarrollo económico y político.	La falta de participación política consciente de las personas, no permite que el Municipio se desarrolle.	Las aldeas y los caseríos del Municipio.
Institucionales	En el Municipio no se tiene una delegación de la Coordinadora Nacional de Reducción de Desastre. La poca inversión del gobierno municipal se distribuye de acuerdo a la afinidad política de los líderes comunitarios.	La capacidad de respuesta es nula frente a los desastres naturales por la falta de una institución de prevención.	El casco urbano y las aldeas.

Tecnológicos	Muchas comunidades no tienen acceso a la tecnología actual como es el internet, por los bajos ingresos.	No permite tener acceso a la información que se genera a nivel nacional e internacional.	En el área rural.
Ideológicos	No se tiene unificación de criterios para resolver problemas de la comunidad, solo se vela por el interés personal.	En el Municipio la división entre los habitantes es visible, esto no permite dar solución adecuada a sus problemas.	Principalmente en el área rural.

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2011.

En el Municipio existen las vulnerabilidades ambientales, ecológicas que se derivan del uso de los diferentes químicos, desfogue de las aguas servidas que dan la pauta a que la población se enferme.

1.11 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Es el intercambio de productos finales y materias primas, realizado dentro de la economía del Municipio, que contribuye al desarrollo económico y social de los habitantes.

1.11.1 Flujo comercial

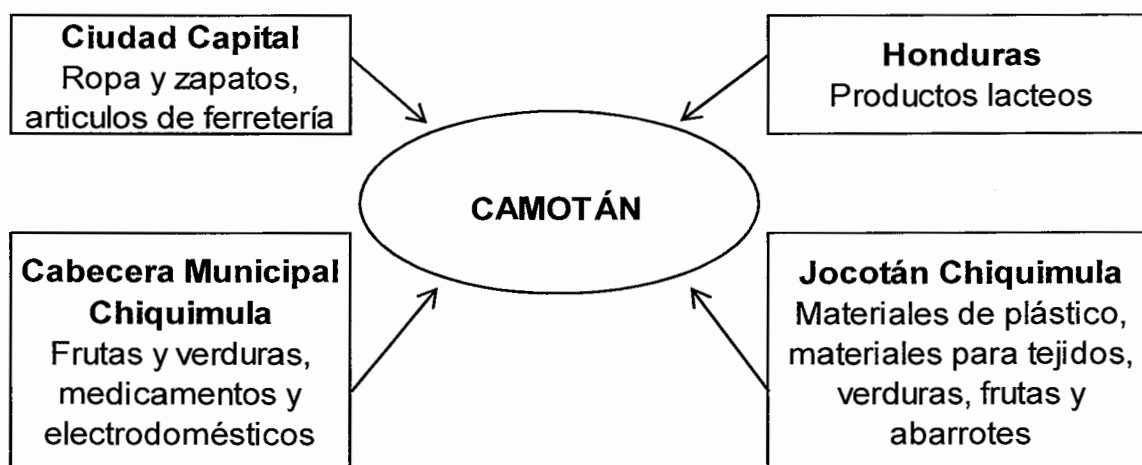
Por medio del flujo comercial, se puede observar cuál es el destino de la producción, si está se exporta o es para el consumo de la población, así también, cuáles son los bienes que adquieren en el territorio guatemalteco e internacional a través de las importaciones.

1.11.1.1 Principales productos que importa el Municipio

Son todos aquellos bienes de consumo, productos agrícolas, pecuarios y artesanales que ingresan al Municipio, para satisfacer las necesidades de la

población tanto para cultivos y consumo como para comercializar en el mismo, los principales productos que se importan de acuerdo a cada rama productiva se muestran de la siguiente forma:

Gráfica 1
Municipio de Camotán, Departamento de Chiquimula
Flujo comercial
Entradas
Año: 2011



Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2011.

La actividad comercial del Municipio se da en mayor escala con Jocotán, debido a que éste se encuentra a dos kilómetros del centro del municipio de Camotán, contando actualmente con un mercado potencial para la comercialización de diferentes productos.

Dentro de los principales productos que ingresan al Municipio, de acuerdo a cada actividad productiva se encuentran:

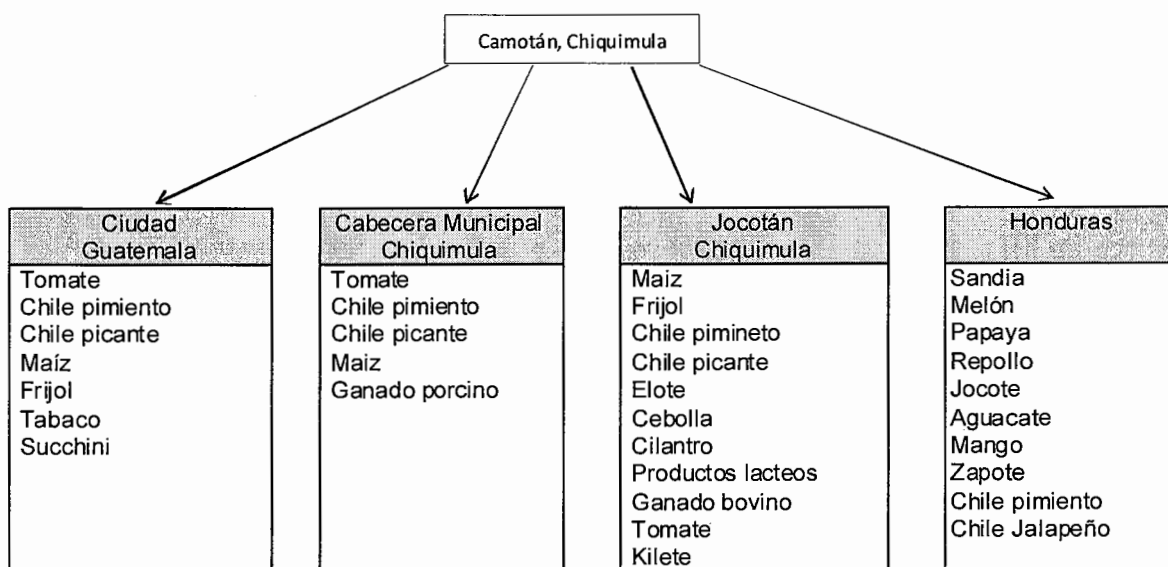
- Actividad agrícola: abonos, herbicidas, fungicidas, equipo de fumigación, herramienta de labranza.

- Actividad pecuaria: vitaminas, vacunas, jeringas, concentrado, desparasitantes, alambre para cercar y lámina.
- Actividad artesanal: material y equipo para herrería, carpintería, tule, palma, pita, palos, clavos.

1.11.1. Principales productos que exporta el Municipio

Representa los bienes producidos o cultivados dentro del mismo para su venta, uso o consumo externo, con la finalidad de incrementar sus ingresos y ampliar su cobertura de mercado, los principales productos que se exportan de acuerdo a cada rama productiva se muestran de la siguiente forma:

Gráfica 2
Municipio de Camotán, Departamento de Chiquimula
Flujo comercial
Salidas
Año: 2011



Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2011.

La economía del Municipio está orientada a la producción agrícola lo que permite la exportación de sus cosechas de los que resaltan: el café, maíz, frijol

siendo el primero de los productos mencionados comercializado hacia otros municipios del departamento de Chiquimula. También se producen artesanías como petates los que son vendidos al mercado de Jocotán por su cercanía.

1.11.2 Flujo financiero

Constituye la entrada y salida de valores monetarios en efectivo ó documentos de los pobladores, se encuentra conformado por ingresos obtenidos por trabajo asalariado, ingresos adicionales que reciben los pobladores, negocio propio y en mínima parte por remesas de familiares.

Con relación al egreso se estableció que se efectúa hacia la Cabecera Departamental, Ciudad Capital y municipios cercanos, con el objeto de satisfacer las necesidades como: educación, salud, vestuario, alimentación herramientas de trabajo, entre otros.

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

En este capítulo se desarrollará el tema de la estructura agraria del municipio de Camotán, departamento de Chiquimula, se dará a conocer la tenencia, concentración y uso de la tierra, adicional una breve descripción de las principales actividades productivas del Municipio.

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

Comprende las relaciones de trabajo del hombre con la tierra y su fruto, uno de los elementos más importantes es la tierra, por ello se hace necesario conocer los componentes que la integran los cuales son tenencia, concentración y uso que se le da.

2.1.1 Tenencia de la tierra

La tenencia de la tierra se refiere a la ocupación y posesión de la tierra. La forma que asume la propiedad es un aspecto relevante en relación a la producción, la estructura agraria del Municipio considera las siguientes formas de tenencia: propia, arrendada y comunal.

Cuadro 9
Municipio de Camotán, Departamento de Chiquimula
Formas de Tenencia de la Tierra
Años 1979 - 2003 – 2011

Forma de tenencia	Censo 1979		Censo 2003		Encuesta 2011	
	Número de fincas	%	Número de fincas	%	Número de fincas	%
Propias	2,931	90	2,363	78	441	70
Arrendadas	78	2	300	10	6	1
Comunal	276	8	374	12	182	29
Total	3,285	100	3,037	100	629	100

Fuente: Elaboración propia, con base a datos obtenidos de los Censos Agropecuarios, 1979 y 2003, del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2011.

Al comparar los censos de la tenencia de la tierra propia en el año 1979 es el 90%, en el año 2003 se disminuyó a 78%, es aún menos en el año 2011 que refleja el 70%; la arrendada aumentó del 2% en el año 1,979 al 10% en el año 2003, en el año 2011 en la investigación de campo se determinó que el porcentaje de terrenos arrendados disminuyó a 1%.

2.1.2 Uso actual y potencial de la tierra

Se entiende por uso de la tierra, a la función o destino que en determinado momento se le asigne a un área o porción. El grado de aprovechamiento está ligado a factores de orden económico, tecnológico, social, ideológico, de costumbre y condiciones naturales como: clima, fertilidad y calidad.

El cuadro siguiente, muestra la distribución en la actualidad del uso de la tierra, según censo agropecuario 1979 y 2003 del INE:

Cuadro 10
Municipio de Camotán, Departamento de Chiquimula
Uso Actual de la Tierra
Años 1979 - 2003 – 2011

	Censo 1979		Censo 2003		Encuesta 2011	
	Número de fincas	%	Número de fincas	%	Número de fincas	%
Cultivos	7,193	85	7,404	74	846	79
Pastos	337	4	1,146	11	20	2
Bosques	600	7	902	9	10	1
Otras	310	4	609	6	192	18
Total	8,440	100	10,061	100	1,068	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de los Censos Nacionales Agropecuarios 1979 y 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2011.

De la superficie de fincas del Municipio la mayor extensión de tierra era utilizada en los cultivos al año 1979 representaba el 85% y para el año 2003 el 74%.

2.1.3 Concentración de la tierra

La concentración de la tierra establece la cantidad de unidades económicas por tamaño y superficie.

Existen variaciones importantes en la de concentración de la tierra en relación con los censos agropecuarios del Instituto Nacional de Estadística -INE- de 1979, 2003 y muestra 2011, la cual se refleja en el cuadro siguiente:

Cuadro 11
Municipio de Camotán, Departamento de Chiquimula
Concentración de la Tierra
Años 1979, 2003 y 2011

	Tamaño de Fincas	Fincas		Superf. (manz.)	
		Cantidad	%	Cantidad	%
Censo 1979	Microfincas	574	17.47	287.56	3.40
	Subfamiliares	2,613	79.54	6,249.70	74.05
	Familiares	95	2.89	1,708.13	20.24
	Multifamiliares	3	0.10	194.63	2.31
	TOTAL	3,285	100	8,440	100
Censo 2003	Microfincas	546	17.98	365	3.64
	Subfamiliares	2,357	77.61	5,148	51.17
	Familiares	121	3.98	2,451	24.36
	Multifamiliares	13	0.43	2,096	20.83
	TOTAL	3,037	100	10,060	100
Encuesta 2011	Microfincas	295	50.51	266.11	24.91
	Subfamiliares	267	45.72	654.66	61.27
	Familiares	21	3.60	63.11	5.91
	Multifamiliares	1	0.17	84.57	7.92
	TOTAL	584	100	1,068	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos de los Censos Nacionales Agropecuarios 1979 y 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2011.

En relación con los años 1979, 2003 y 2011 la tierra se mantuvo concentrada en las fincas subfamiliares, para el año 2011 se observa que las microfincas tienen mayor concentración debido al resultado de la división o desmembración de la

posesión municipal, adicionalmente la mayoría de los habitantes son poseedores de pequeñas parcelas de terreno en los cuales no tienen títulos de propiedad por lo que carecen de certeza jurídica

2.1.4 Coeficiente de Gini

Es el indicador numérico que mide la cuantificación del grado de concentración de la tierra.

Tabla 5
Municipio de Camotán, Departamento de Chiquimula
Coeficiente de Gini
Concentración de la Tierra
Años: 1979, 2003 y 2011

Año	Índice	Criterio de evaluación
1979	0.2984	Concentración media
2003	0.4790	Concentración alta
2011	0.2989	Concentración media

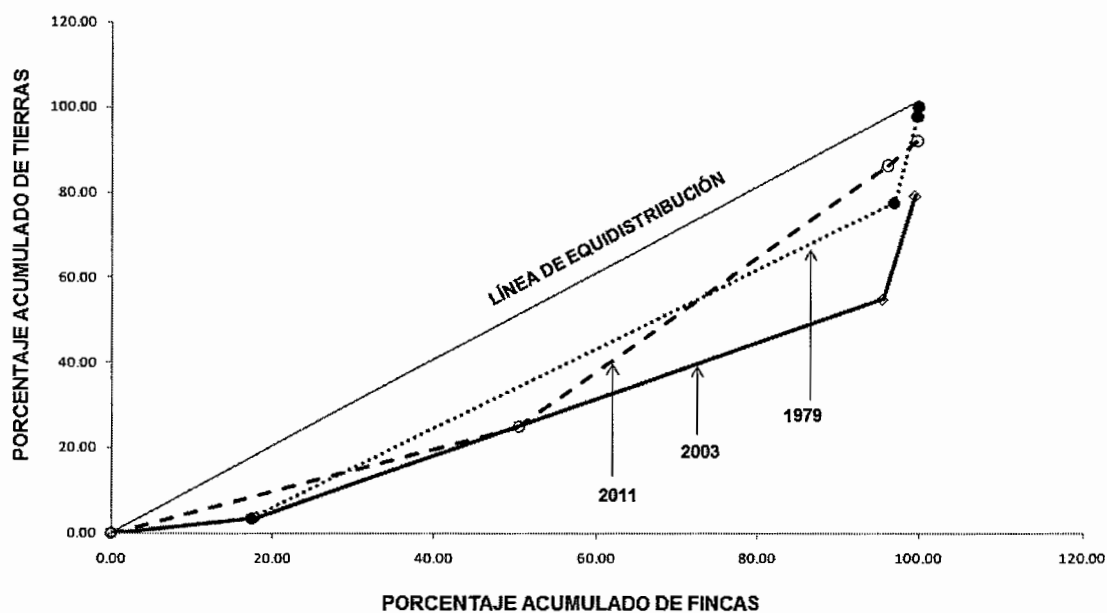
Fuente: elaboración propia, con base en datos de los Censos Nacionales Agropecuarios 1979 y 2003, del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2011.

Según datos proporcionados en el Censo de 1979 el porcentaje de concentración de la tierra refleja un Coeficiente de Gini –CG- de 0.2984 y su concentración se encuentra en las fincas subfamiliares. En el Censo 2003 el –CG- es de 0.4790, observándose un aumento de 0.1805 y está en microfincas y fincas familiares. El coeficiente de Gini de la muestra para el año 2011 es de 0.2989 y radica en las microfincas.

2.1.5 Curva de Lorenz

Mide la desigualdad relativa de la concentración de la tierra, de la renta o de la riqueza.

Gráfica 3
Municipio de Camotán, Departamento de Chiquimula
Curva de Lorenz
Año: 1979-2003-2011



Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003, del Instituto Nacional de Estadística –INE– e investigación de campo EPS, Primer semestre 2011.

Según la investigación de campo para el año 2011 la tierra continúa distribuida en un determinado número de familias.

2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Son actividades que están encaminadas a satisfacer una necesidad y fortalecer la economía de la comunidad, entre las actividades económicas que contribuyen al desarrollo del Municipio, se identificaron las siguientes:

Cuadro 12
Municipio de Camotán, Departamento de Chiquimula
Resumen de Actividades Productivas
Año: 2011

Actividades	Generación de empleo	%	Valor de la Producción Q	%
Agrícola	14,313	53	27,262,335	34
Pecuaria	5,443	20	2,359,310	3
Artesanal	2,949	11	876,260	1
Agroindustrial	4,320	16	50,175,000	62
Comercio	317	1		
Servicio	102	0		
Total	27,444	100	80,672,905	100

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2011.

El volumen de producción en valores está representado por la actividad productiva agroindustrial según la información obtenida se determinó que en el último año se incrementó, la mayor aportación en la economía del mismo, le siguen las actividades agrícola, pecuaria, artesanal.

2.2.1 Agrícola

En el Municipio la producción agrícola, se integra por los cultivos de café, maíz, frijol, maicillo, banano, mango y limón, de estos productos, se estima que el más productivo es el café, pues este cultivo se destina en su mayoría para la venta y en menor escala para el consumo, mientras que el cultivo de maíz y frijol son cultivos que en su mayoría se destinan para el autoconsumo y una mínima cantidad para la venta. Los cultivos de maicillo, banano, mango y limón no son significativos, pues se encontraron muy pocas muestras ya que con cultivos alternativos además de las limitantes de la tierra, semilla, abono y sistema de riego. A continuación se muestra como se distribuye la participación del sector agrícola del Municipio.

Cuadro 13
Municipio de Camotán, Departamento de Chiquimula
Superficie, Volumen y Valor de la Producción Agrícola
Año: 2011

Tamaño / Producto	Cantidad unidades	Extensión mz.	Unidad medida	Volumen cantidad	Rendimiento por mz.	Precio unidad Q.	Valor de la Producción Q.
Café	136	1,650	qq	96,464	260	250	24,116,400
Maíz	515	511	qq	15,498	184	140	2,169,783
Frijol	331	230	qq	2,507	28	380	952,652
Maicillo	1	8	qq	113	28	142	16,075
Banano	2	2	racimo	45	93	15	675
Mango	1	1	ciento	115	153	50	5,750
Limón	1	1	ciento	100	200	10	1,000
Total	987	2,403		114,842	946		27,262,335

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2011.

2.2.2 Pecuaria

La actividad pecuaria está integrada por la crianza y engorde de ganado bovino, cerdos, aves de corral, caballos, conejos de los que sobresale en primer lugar la crianza y engorde de ganado bovino y seguidamente la crianza y engorde de cerdos, como tercera actividad pecuaria se encuentra la crianza y engorde de aves y por último la crianza y engorde de caballos, los caballos que son utilizados en la mayoría de los casos para el pastoreo de ganado.

Cuadro 14
Municipio de Camotán, Departamento de Chiquimula
Volumen y Valor de la Producción Pecuaria Según Tamaño de Finca y Producto
Año: 2011

Descripción	Unidades económicas	Unidad medida	Rendimiento	Volumen	Precio Q.	Valor Q.
Bovino	42	Cabeza	12	487	2,850	1,388,100
Porcino	212	Cabeza	5	1,133	600	679,800
Aves de corral	313	Pollos	15	4,571	60	274,260
Caprinos	2	Cabeza	14	28	350	9,800
Conejino	1	Cabeza	25	25	60	1,500
Ovino	1	Cabeza	13	13	450	5,850
Total	571			6,257		2,359,310

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2011.

2.2.3 Artesanal

La actividad artesanal está constituida por la producción de tejidos de palma, herrería y carpintería. En donde la panadería está como una de las principales actividades productivas, es importante mencionar que se observó que éstas están dos últimas están ubicados principalmente en el casco de la Cabecera.

La actividad artesanal realiza una aportación importante a la economía del Municipio, la herrería con un 87% de participación; en segundo lugar se encuentran los tejidos de palma con una participación del 8% y por último está la carpintería con un 5%.

Cuadro 15
Municipio de Camotán, Departamento de Chiquimula
Volumen y Valor de la Producción Artesanal
Año: 2011

Descripción	Cantidad de unidades	Unidad de medida	Volumen de la producción	Precio de venta Q	Valor anual de la producción Q
Tejedores de palma	17				72,160.00
Petates		Unidad	2,752	25.00	68,800.00
Escobas		Unidad	672	5.00	3,360.00
Herrerías	4				760,100.00
Puertas		Unidad	323	1,100.00	355,300.00
Balcones		Unidad	508	600.00	304,800.00
Carretas freidoras		Unidad	40	2,500.00	100,000.00
Carpinterías	1				44,000.00
Mesas		Unidad	32	800.00	25,600.00
Gaveteros		Unidad	2	2,000.00	4,000.00
Sillas		Unidad	192	75.00	14,400.00
Total					876,260.00

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2011.

2.2.4 Agroindustrial

En el Municipio esta actividad tiene mayor auge en el área cafetalera, específicamente en la producción de café pergamino, realizado por pequeños, medianos y grandes beneficiados de café, actualmente existen diez productores que se dedican al procesamiento de café cereza a café pergamino y la unidad de medida es el quintal, ubicados en las aldeas de: El Tesoro, Guior, El Brasil, y Tachoche. A continuación, se incluye el cuadro que identifica el valor de la producción de café pergamino:

Cuadro 16
Municipio de Camotán, Departamento de Chiquimula
Resumen Actividad Agroindustrial
Año: 2011

Descripción	Unidades económicas	Unidad de medida	Unidad de Precio	Volumen	Valor de la producción en Q.
Pequeño	6	Quintales	1,500	770	1,155,000
Mediano	2	Quintales	1,500	880	1,320,000
Grande	2	Quintales	1,500	31,800	47,700,000
Total	10			33,450	50,175,000

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2011.

Se determinó que la participación de los grandes beneficios de café en el Municipio, corresponde a un 95% del volumen total de la producción existente. Y el porcentaje restante a los medianos y pequeños beneficios que en conjunto representa una participación significativa en la economía del Municipio.

2.2.5 Comercio y servicios

En el Municipio, como parte de su economía se identificaron 222 comercios y 65 servicios, de los que se destacan, 150 tiendas, 36 tortillerías y 39 molinos de nixtamal y otros de menor cantidad de unidades. Es importante mencionar que el mayor número de servicios y comercios se encuentran en la Cabecera del Municipio con excepción de las tiendas, que están distribuidas entre la Cabecera, aldeas y caseríos.

Cuadro 17
Municipio de Camotán, Departamento de Chiquimula
Comercio y Servicios
Año: 2011

Tipo de establecimiento	Cantidad	Generación de empleo	% de participación
Comercio	222	317	76
Servicios	65	102	24
Total	287	419	100

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2011.

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

La estructura del financiamiento es la organización del sistema financiero de un país, el cual sirve de base económica para el desarrollo y crecimiento. Por ello se presenta este capítulo en donde se detalla los aspectos generales del financiamiento, las clases de créditos que se emplean, requisitos, garantías, las diferentes fuentes de financiamiento que prevalecen y el marco legal aplicable en el ámbito nacional.

3.1 ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO

El sistema financiero es un canal que coadyuva al desarrollo de la económica de cualquier país, se utiliza para financiar proyectos, con recursos que ha captado de las personas individuales y jurídicas que poseen exceso de liquidez.

En el país existe un sistema financiero formal e informal, el primero esta conformado por la Junta Monetaria, Superintendencia de Bancos, Banco de Guatemala, Bancos y Sociedades Financieras, Aseguradoras, Afianzadoras y Almacenes Generales de Depósito, Casas de Cambio, Grupos financieros, Empresas controladoras de grupos financieros, Cooperativas de Ahorro y Crédito, Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas -FHA- y Instituto de Fomento Municipal -INFORM- y el informal comprende proveedores de insumos, equipo, maquinaria, y prestamistas particulares.

De lo expuesto en el párrafo anterior se concluye que el sistema financiero informal, esta conformado por las entidades no sujetas a supervisión especial, y el sistema financiero formal, que está integrado por las entidades bancarias y financieras sujetas a la supervisión y control de la Superintendencia de Bancos.

3.1.1. Financiamiento

El financiamiento es el capital necesario para poner en marcha un proyecto o actividad económica. El que puede obtenerse de fuentes internas o externas.

3.1.1.1 Fuentes internas

Son los recursos que provienen de las aportaciones de los inversionistas como son: ahorros, remesas familiares, cosechas de años anteriores y ganancias de ejercicios anteriores.

3.1.1.2 Fuentes externas

Se refiere a los recursos que se obtienen por medio de préstamos de instituciones financieras y de particulares.

3.1.2 Crédito

“Derecho de recibir una suma de dinero y otra cosa. Margen otorgado a una empresa o persona para realizar operaciones crediticias o compras a plazo”⁸

Entre los diferentes tipos de crédito están los siguientes:

3.1.2.1 Agrícola

“Es un instrumento económico encaminado a proveer a la agricultura (cultivos, floristería, pesca y actividades afines) de los recursos financieros necesarios, utilizado por el productor al carecer de capital propio suficiente. El crédito se encarga de la provisión supletoria mediante la estipulación de condiciones equitativas para su reintegro oportuno”⁹

3.1.2.2 Pecuario

La actividad pecuaria es utilizada para la compra de ganado de engorde, esquilmo, reproductor, así como, para la adquisición de forraje, cultivo de

⁸ Francisco Cholvis, Diccionario de Contabilidad, Ediciones Lacomex, Buenos Aires 1968, Pág. 250

⁹ Memoria Seminario Centroamericano, Crédito Agrícola, N. U. enero 1954. Pág. 86

pastos en praderas artificiales, medicinas, vacunas, jornales de pastoreo y todos aquellos gastos que impliquen un costo directo.

3.1.2.3 Avícola

Es utilizado para el financiamiento de la producción de aves ponedoras y de engorde, adquisición de concentrados, vacunas, medicinas, asistencia técnica, y para el destace, compra de maquinaria nueva, así como otros gastos derivados de esta actividad.

3.1.2.4 Otros créditos

Entre otros se encuentra las actividades artesanales, la cual se destina a la adquisición de insumos necesarios que dependen de la rama productiva, entre las que se mencionan: la compra de madera, telas e hilos, harina para elaborar pan, hierro o metal.

3.1.3 Objetivos del crédito

Los objetivos del crédito van a variar en relación directa del tipo de proyecto que se va a financiar. Entre los objetivos se pueden mencionar:

- Buscar la máxima rentabilidad del capital aportado, donde debe tomarse en cuenta la productividad y margen de ganancia.
- Encontrar el mejor rendimiento de los fondos invertidos, con el cuidado de buscar instituciones sólidas.
- Establecer un buen control interno, que permita a la empresa la utilización y aprovechamiento de los recursos, para ser más rentable y que ofrezca una liquidez aceptable, con una mayor independencia.
- Originar la capacidad de ahorro en los sectores productivos de altos ingresos, que permita el financiamiento de pequeños productores.

3.1.4 Importancia del crédito

Toda actividad productiva necesita, para iniciar o desarrollarse, del apoyo crediticio que brinda el sistema bancario, particulares u otras fuentes.

Es un instrumento por el cual puede arrancar un proyecto, es importante porque favorecen a la economía de los municipios, a través de la generación de empleo, aumenta la producción y mejora el nivel de vida de los pobladores.

3.1.5 Clasificación del crédito

El crédito puede clasificarse de acuerdo a su destino, finalidad, garantía y plazo.

3.1.5.1 Por su destino

Se refiere al uso que se le dará a los recursos que se obtienen con fines lucrativos y pueden ser: comercial, producción, servicios, consumo y otros.

- **Comercial**

Es aquel que se requiere para financiar las importaciones y exportaciones de los artículos producidos, en el interior del país.

- **Producción**

Este tipo de créditos se utiliza para la producción de artículos manufactureros, artesanales, agropecuarios, agrícolas, ganaderos, selvicultura, apicultura, avicultura, caza y pesca.

- **Servicios**

En esta área, la obtención de créditos es para financiar las actividades de almacenamiento de mercadería, transporte, saneamiento ambiental y distribución de gas.

- **Consumo**

Esta enfocado a los créditos para apoyar los servicios personales y de los hogares.

- **Otros**

Crédito utilizado para el pago de deudas de los propietarios de los negocios.

3.1.5.2 Por su finalidad

Por su finalidad los créditos pueden ser de inversión en capital de trabajo o inversión fija.

- **Inversión en capital de trabajo**

El financiamiento es utilizado para adquisición de activos corrientes como lo es la materia prima y otros gastos directos e indirectos que se dan en el proceso productivo.

- **Inversión fija**

Es la inversión de carácter permanente que sirve como medios en la producción, comercialización y administración del negocio. Entre ellos está la adquisición de terrenos, edificios, construcciones, maquinaria, herramientas, vehículos y los intangibles como son gastos de estudio, planeación, patentes y derechos necesarios para iniciar operaciones de una empresa o proyecto.

3.1.5.3 Por su garantía

Los préstamos pueden ser fiduciarios, prendarios, hipotecarios y mixtos.

- **Fiduciarios**

Consiste en que una o más personas individuales o jurídicas, se comprometen a ser fiadores y codeudores, solidarios y mancomunados de una obligación crediticia, en respaldo a otra persona individual o jurídica que asume la obligación directamente. Se garantiza únicamente con la firma de los que participan en el contrato respectivo.

- **Prendarios**

Este tipo de financiamiento se diferencia del anterior, porque el mismo se garantiza con bienes muebles, tales como equipo, cultivos, maquinaria,

mercadería, vehículos, ganado y otros, los cuales se dan en prenda a la entidad que confiere el crédito.

- **Hipotecarios**

A diferencia del fiduciario, el crédito se garantiza con inmuebles o únicamente terrenos, los cuales, se hipotecan a favor de la institución que otorga el crédito.

Según la política de cada institución, pueden otorgar más allá del 50 % del valor del bien inmueble a gravar. Para obtener este financiamiento es necesario que se haga un avalúo del bien, realizado por una persona o entidad calificada para tal fin y en esa base, la institución bancaria aplica el porcentaje que podrán financiar.

- **Mixtos**

De los financiamientos indicados puede existir una combinación entre sí, según la necesidad de la empresa.

3.1.5.4 Por su plazo

Se refiere al tiempo en que se otorgará el crédito el que puede ser corto, mediano y largo plazo.

- **Corto plazo**

El préstamo se concede a un período de hasta un año. Es utilizado para la compra de materiales y suministros así como el pago a proveedores y acreedores.

- **Mediano plazo**

Vencimiento más de uno hasta cinco años. Utilizado regularmente por pequeñas y medianas empresas, para financiar necesidades permanentes como la adquisición de activos fijos.

- **Largo plazo**

Son préstamos con un plazo de más de cinco años y hasta 25 años. Es utilizado para el financiamiento a las necesidades permanentes como activos fijos por ejemplo: inmuebles.

3.1.6 Procedimientos básicos para obtener crédito

Existe una serie de requisitos establecidos por las entidades financieras para el otorgamiento de créditos, en su mayoría son iguales, depende del respaldo y capacidad de pago del solicitante.

3.1.6.1 En el sistema bancario

El solicitante puede ser persona individual o jurídica, para tener acceso a los créditos fiduciarios, prendarios e hipotecarios, los requisitos mínimos son:

Persona individual

- Presentar solicitud de crédito
- Estado de cuenta bancaria, sino es cuenta habiente del banco
- Estado patrimonial con nombre completo, dirección del domicilio actual y del trabajo.
- Fotocopia de cédula de vecindad (completa).
- Recibo de luz, agua o teléfono.
- Referencias Comerciales.

Estos documentos son indispensables tanto para deudor como para codeudor.

Persona jurídica

- Presentar solicitud de crédito.
- Fotocopia de escritura de constitución de la empresa y sus modificaciones.
- Fotocopia del nombramiento del representante legal de la empresa.
- Fotocopia completa de cédula de vecindad del representante legal.

- Estados Financieros de la empresa de los últimos tres períodos contables (Balance situación general, Estado de resultados y Flujo de efectivo)
- Fotocopia de patente de comercio de sociedad o empresa, para el caso del crédito Hipotecario debe adicionarse certificación reciente del registro de propiedad del inmueble que se propone como garantía y el avalúo bancario.
- El bien en garantía no debe tener gravámenes ni usufructos.

Para créditos prendarios los requisitos adicionales son el bono de prenda emitido por una almacenadora y el informe de la almacenadora del valor de la mercancía de la que el banco financiará el 70% ó 80%

3.1.6.2 Otras instituciones

En otras instituciones que no son bancarias o financieras. Los principales requisitos son los mismos con la diferencia de que el trámite es mucho más rápido.

Es importante mencionar que en estas instituciones las tasas de interés son más altas y la mayoría cargan al prestamista una tasa flat; o sea que en estas instituciones el costo para el usuario de crédito es tan elevado que no les permite obtener una rentabilidad razonable.

3.1.7 Condiciones del crédito

Se refiere al plazo, la tasa de interés, las garantías y otros que condicionan el Crédito que se otorga.

3.1.7.1 Plazos

Los que puede ser a corto (un año), mediano plazo (uno a tres años) y largo plazo (de cinco a más años), de acuerdo a la necesidad de crédito y de las garantías.

3.1.7.2 Tasa de interés

La tasa de interés, de acuerdo con la corriente objetiva, es la parte de la plusvalía que el dueño del dinero adquiere por no hacer uso del dinero en la producción y que el capitalista obtiene en el mercado financiero por el libre juego en la generación y asignación de recursos monetarios.

En el sistema financiero guatemalteco se identifican dos tipos de tasas de interés que son la activa y la pasiva. La tasa de interés activa es la cobrada por los bancos al conceder un crédito y la tasa de interés pasiva es la pagada por los bancos a los depositantes que confían en ellos el manejo de sus recursos financieros.

3.1.7.3 Garantías

Constituyen un derecho real que se tiene sobre el capital concedido en crédito, es el respaldo financiero del prestamista en caso de incumplimiento del convenio de pago. La garantía puede ser fiduciaria, prendaria, hipotecaria y mixta.

3.1.7.4 Otros

Son aquellos que no requieren de garantía, como lo es el crédito extra bancario que no es más que los prestamistas individuales.

3.2 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Se refiere al origen de donde provienen los recursos financieros para llevar a cabo una actividad productiva. Los que pueden obtenerse de recursos propios o ajenos.

3.2.1 Recursos propios

Comprende aquellos recursos que provienen de la aportación de capital, ahorros familiares, remesas, fuerza de trabajo o por reinversión de utilidades, e incluso insumos para poner en marcha el negocio o proyecto.

3.2.1.1 Capital de los productores

Son los recursos que aporta el inversionista en el negocio o proyecto, entre ellos están:

- **Ahorro familiar**

La producción se lleva a cabo con recursos que las familias han logrado ahorrar con el transcurso del tiempo.

- **Mano de obra familiar**

Constituye una de las fuentes principales, ya que la producción al inicio es financiada con la aportación del trabajo de la familia.

- **Aporte de ahorro de actividades anteriores**

En la actividad agrícola son las semillas, fertilizantes de las cosechas anteriores, en la actividad pecuaria se invierten el capital de la venta de los hatos de ganado, siendo una de las principales fuentes de financiamiento.

3.2.2 Recursos ajenos

Están formados por aquellos recursos financieros que se obtienen de fuentes externas, a través de empresas que otorgan crédito. Entre ellas están:

3.2.2.1 Bancarios

Es un tipo de financiamiento que las empresas obtienen por medio de los bancos, con los cuales establecen relaciones funcionales. En su mayoría son bancos comerciales que manejan las cuentas de cheques de la empresa y tienen la mayor capacidad de préstamo de acuerdo con las leyes y disposiciones bancarias vigentes en la actualidad y proporcionan la mayoría de los servicios que la empresa requiera.

- **Línea de crédito**

La línea de crédito significa dinero siempre disponible en el banco, durante un período convenido. Su importancia radica en que el banco está de acuerdo

en prestar a la empresa hasta una cantidad máxima, y dentro de cierto período, en el momento que lo solicite. Constituye una obligación legal entre las dos partes, la línea de crédito es casi siempre respetada por el banco y evita la negociación de un nuevo préstamo durante el transcurso de un año.

El costo por línea de crédito por lo general se establece durante la negociación original, aunque normalmente fluctúa con la tasa de interés vigente. Cada vez que la empresa dispone de una parte de la línea de crédito paga el interés convenido. Al finalizar el plazo negociado originalmente, la línea deja de existir y las partes pueden negociar otra si así lo desean.

- **Otras modalidades financieras**

Se tienen los recursos que los bancos perciben del público, las inversiones que realiza el banco en otorgar préstamos a personas que llenen los requisitos establecidos.

3.2.2.2 Extrabancarios

Dentro de estos figuran el crédito comercial, la emisión de bonos y el arrendamiento de capital, los que se describen a continuación:

- **Crédito comercial**

Es el uso que se le hace a las cuentas por pagar de la empresa, del pasivo a corto plazo acumulado, como los impuestos a pagar, las cuentas por cobrar y del financiamiento de inventario como fuentes de recursos.

El crédito comercial tiene su importancia en que es un uso inteligente de los pasivos a corto plazo de la empresa a la obtención de recursos de la manera menos costosa posible.

- **Bonos**

Es un instrumento financiero reflejado en un documento escrito en forma de una promesa incondicional, certificada, en la cual el emisor del bono promete

pagar una suma específica en una fecha determinada, y los intereses a una tasa pactada. La emisión de bonos, está normada por los artículos del 544 al 578 del Código de Comercio Decreto 2-70.

Emitidos por sociedades anónimas y por el gobierno, como medio de adquirir recursos financieros que les permita financiar proyectos de corto y largo plazo. De acuerdo a la garantía que se emiten estos bonos, pueden ser: hipotecarios o prendarios.

- **Arrendamiento de capital**

Llamado también Leasing. Es un contrato de arrendamiento financiero con opción de compra por el que una de las partes contratantes (la sociedad) adquiere la propiedad de un bien de equipo (por lo general maquinaria) de su fabricante, y lo cede en uso a la otra parte contratante (arrendatario financiero o usuario), durante un plazo prefijado y a cambio de una cantidad periódica. El usuario asume el riesgo por pérdida o destrucción del equipo y su deber de asegurarlo.

Este tipo de contrato es impulsado por el usuario que necesita adquirir un bien de equipo, comprueba su precio e incluso entra en tratos con el fabricante y, una vez obtenida la información, acude a la sociedad de leasing para que ésta adquiera la propiedad del bien del fabricante y se lo ceda para su utilización y explotación al usuario. La sociedad adquiere el bien en interés de quien va a usarlo o extraer utilidad del mismo y porque éste se lo ha solicitado, con lo que la sociedad no asume el riesgo de comprar un bien y luego no encontrar usuario.

Una de las ventajas fundamentales del contrato de leasing radica en que el usuario recurre a bienes de equipo que puede deshacerse de ellos con facilidad cuando ya no lo necesite; por otro lado, la sociedad arrendadora conserva la propiedad del bien como garantía de hipotéticos incumplimientos.

3.3 MARCO LEGAL APLICABLE

Se describe en forma resumida cada una de las leyes aplicables al sistema financiero, como es la Ley de Bancos y grupos financieros, Ley de Sociedades Financieras, el Código de Comercio y Leyes Fiscales; de las cuales a continuación se presenta un análisis:

3.3.1 Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto 19-2002 del Congreso de la República

"La presente ley tiene por objeto regular lo relativo a la creación, organización, fusión, actividades, operaciones, funcionamiento, suspensión de operaciones y liquidación de bancos y grupos financieros, así como al establecimiento y clausura de sucursales y de oficinas de representación de bancos extranjeros"¹⁰

3.3.2 Leyes y Reglamentos de Instituciones Financieras

Las leyes y reglamentos que regulan el sistema financiero nacional son:

3.3.2.1 Constitución Política de la República de Guatemala

Artículo 132. Moneda. "Las actividades monetarias, bancarias y financieras, estarán organizadas bajo el sistema de banca central"¹¹

3.3.2.2 Ley de Supervisión Financiera, Decreto 18-2002 del Congreso de la República

Artículo 1. Naturaleza y objeto. La Superintendencia de Bancos ejerce vigilancia e inspección del Banco de Guatemala, bancos, sociedades financieras, instituciones de crédito, entidades afianzadoras, de seguros, almacenes generales de depósito, casas de cambio, grupos financieros y empresas controladoras de grupos financieros.

¹⁰ Ley de Bancos y Grupos Financieros, Pág. 3

¹¹ Constitución Política de la República de Guatemala Pág. 28

3.3.2.3 Ley Monetaria, Decreto 17-2002 del Congreso de la República

Regula lo referente a la moneda en materia cambiaria, entre otros, revestir de certeza jurídica las operaciones con divisas que éstos efectúen en el país, de tal forma que se garantice la libre convertibilidad de la moneda nacional, así como el libre movimiento de capitales, que viabilice que las transacciones en moneda extranjera se desarrollen en forma correcta y ordenada.

Artículo 1. La moneda de Guatemala se denomina Quetzal. El símbolo monetario del Quetzal se representa por la letra "Q".

3.3.2.4 Ley Orgánica del Banco de Guatemala, Decreto 16-2002 del Congreso de la República

Artículo 3. Objetivo fundamental. Contribuir a la creación y mantenimiento de las condiciones más favorables al desarrollo ordenado de la economía nacional, para lo cual, propiciará las condiciones monetarias, cambiarias y crediticias que promuevan la estabilidad en el nivel general de precios.

3.3.2.5 Ley de Almacenes Generales de Depósito, Decreto 1746

Artículo 1. Son empresas privadas, constituidas en forma de sociedad anónima guatemalteca, cuyo objetivo es el depósito, la conservación, la compra y venta por cuenta ajena de mercancías o productos. Sólo los Almacenes Generales de Depósito pueden emitir certificados de depósito y bonos de prenda, los cuales serán transferibles por simple endoso.

3.3.3 Código de Comercio, Decreto 2-70 del Congreso de la República

Entre los artículos que regulan los préstamos están:

Artículo 584.- Certificación de depósito y bonos de prenda, donde establece que solo los Almacenes Generales de Depósito debidamente autorizados, podrán expedir certificaciones de depósitos.

Artículo 605.- Cédulas hipotecarias. Que son los títulos de crédito garantizados con hipoteca, estas no pierden su calidad de mueble.

Artículo 718.- Apertura de crédito. Por el contrato de apertura de crédito, el acreditante se obliga a poner una suma de dinero a disposición del acreditado. (Código de Comercio y sus reformas p.145).

3.3.4 Leyes fiscales

Entre las leyes fiscales que regulan el financiamiento están: Ley del Impuesto sobre la Renta, Ley del Impuesto al Valor Agregado y Ley del Impuesto sobre Productos Financieros.

3.3.4.1 Ley del Impuesto sobre la Renta, Decreto 26-92 del Congreso de la República

Ley que regula principalmente lo relativo a los intereses que genera el crédito; en vista que la misma grava la renta que obtenga toda persona individual o jurídica, nacional o extranjera, domiciliada o no en el país, así como cualquier ente, patrimonio o bien que provenga de la inversión de capital, del trabajo o de la combinación de ambos.

3.3.4.2 Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA), Decreto 27-92, Acuerdo Gubernativo 424-2006 y sus Reformas

Regula primordialmente lo relativo a los intereses que genera el crédito; toda vez que indica que están exentos del impuesto en referencia, los intereses que devenguen los títulos de crédito y otras obligaciones emitidas por las sociedades mercantiles y que se negocien a través de una bolsa de valores, formalmente autorizada y registrada conforme a la legislación vigente.

3.3.4.3 Ley del Impuesto sobre Productos Financieros, Decreto 26-95

Esta ley indica que están afectos los ingresos por intereses de cualquier naturaleza, incluye los provenientes de títulos o valores privados, públicos o que se paguen o acrediten en cuenta a personas individuales o jurídicas,

domiciliadas en Guatemala, no sujetas a la fiscalización de la Superintendencia de Bancos. En virtud de lo anterior, los intereses por financiamiento también están afectos al impuesto referido.

3.3.5 Otras leyes aplicables

Se pueden mencionar la Ley del Impuesto de Timbres Fiscales y Papel Sellado para Protocolo y la Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos.

- **Ley del Impuesto de Timbres Fiscales y Papel Sellado para Protocolo, Decreto 37-92, Acuerdo Gubernativo 737-92 y sus Reformas**

Indica que se encuentran exentos, los actos y contratos de los créditos y préstamos otorgados por los bancos, financieras y demás entidades autorizadas por la Superintendencia de Bancos para cualquier destino y los documentos acreditados de los mismos. Del mismo modo, los créditos, préstamos y financiamientos otorgados entre particulares, ya sean personas individuales o jurídicas y los documentos probatorios de los mismos.

- **Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Decreto 67-2001 del Congreso de la República**

Su objetivo es prevenir, controlar, vigilar y sancionar el lavado del dinero y otros activos procedentes de la comisión de cualquier delito, para que el Estado pueda proteger la formación de capital, ahorro e inversión y crear condiciones adecuadas para promover la inversión en el país de capital nacional y extranjero.

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

En el presente capítulo se analizará el financiamiento destinado a la actividad productiva agrícola, en lo referente a las fuentes internas y externas, asistencia crediticia, limitaciones del financiamiento, influencia del crédito en el desarrollo del producto y asistencia técnica de los productos agrícolas más relevantes del municipio de Camotán.

4.1 PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO

El sector agrícola representa una fuente importante de ingresos para la economía de los habitantes del Municipio, de acuerdo al orden del volumen de la producción son: café, maíz, frijol, maicillo, banano y mango, para los habitantes estos cultivos son la principal fuente de alimentación en la mayoría de las familias, en pequeña proporción lo cultivan para la venta. Su importancia radica en que sostiene el mayor número de población económicamente activa y se convierte en fuente de alimentación, debido que los cultivos de los estratos de microfincas, subfamiliares, familiares y multifamiliares se utilizan en un alto porcentaje para autoconsumo a excepción del cultivo de café cereza que se comercializa en su totalidad.

En esta actividad la organización es de tipo familiar, por lo que se estudia sobre la base de los siguientes elementos: tamaño de finca, nivel tecnológico y principales cultivos según su importancia.

4.1.1 Superficie, volumen y valor de la producción

Dentro de la superficie, valor y volumen de la producción diagnosticadas en el Municipio, se encuentra el cultivo de café, maíz, frijol, maicillo, banano y mango y limón, estas actividades han sido clasificadas por microfincas, fincas subfamiliares y fincas familiares.

A continuación se presenta el cuadro la clasificación de las actividades agrícolas por estrato de finca:

Cuadro 18
Municipio de Camotán, Departamento de Chiquimula
Producción Agrícola
Superficie, Volumen y Valor, Según Tamaño de Finca y Producto
Año: 2011

Tamaño / Producto	Cantidad unidades	Extensión mz.	Unidad medida	Volumen cantidad	Rendimiento por mz.	Precio unidad Q.	Valor de la producción Q.
Café	136	1,650	qq	96,464	260	250	24,116,400
Maíz	515	511	qq	15,498	184	140	2,169,783
Frijol	331	230	qq	2,507	28	380	952,652
Maicillo	1	8	qq	113	28	142	16,075
Banano	2	2	racimo	45	93	15	675
Mango	1	1	ciento	115	153	50	5,750
Limón	1	1	ciento	100	200	10	1,000
Total	987	2,402		114,842	946		27,262,335

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2011.

La información muestra que de los cultivos principales el más representativo es la producción de café cereza, con 88% de la participación total en la producción agrícola, a pesar que durante los últimos años se ha visto afectado por la caída del precio de compra a nivel internacional, es un aporte significativo para el desarrollo social y económico de la población, al constituirse como el principal ingreso financiero y como fuente generadora de empleo, es importante manifestar que este cultivo es considerado como café de altura lo que permite mantener su exportación.

El cultivo de maíz es la fuente principal de la dieta de los habitantes de la población, en porcentaje representa 8% del total de la producción, la mayor parte de la cosecha se destina al autoconsumo y una mínima parte se comercializa, lo que permite a los productores obtener ingresos y satisfacer otras necesidades.

El frijol con una participación del 3%, representa otra forma de subsistencia para la población, y de igual forma que el maíz la mayor parte es para autoconsumo.

4.1.2 Financiamiento de la producción

El financiamiento para la actividad agrícola en el municipio de Camotán, se clasifica de la siguiente manera:

- **Fuentes internas**

Se estableció en la visita de campo, que la producción agrícola es financiada principalmente a través de fuentes internas propias y lo constituye la mano de obra familiar, la reinversión de utilidades de períodos anteriores y en mínimas ocasiones las remesas familiares.

- **Fuentes externas**

El estudio realizado en el Municipio, estableció que los productores de las actividades agrícolas, no obtienen financiamiento externo, ni de las entidades financieras, de prestamistas, de asociaciones para el desarrollo y cooperativas de ahorro y crédito, se limitan a obtener este tipo de financiamiento según se observó reflejado en el análisis del estudio.

En el siguiente cuadro se presenta la distribución del financiamiento según estrado de finca y actividad agrícola:

Cuadro 19
Municipio de Camotán, Departamento de Chiquimula
Financiamiento de la Actividad Agrícola, Según Encuesta
Año: 2011
(Cifras en quetzales)

Descripción	Fuentes Internas	Fuentes Externas	Costo Total
Microfinca	407,591.00	-	407,591.00
Café	21,023.00	-	21,023.00
Maíz	324,568.00	-	324,568.00
Frijol	62,000.00	-	62,000.00
Subfamiliares	1,106,830.00	-	1,106,830.00
Café	548,935.00	-	548,935.00
Maíz	473,314.00	-	473,314.00
Frijol	84,581.00	-	84,581.00
Familiares	587,933.00	45,000.00	632,933.00
Café	505,010.00	45,000.00	550,010.00
Maíz	64,382.00	-	64,382.00
Frijol	18,541.00	-	18,541.00
Multifamiliares	181,465.00	-	181,465.00
Café	44,557.00	-	44,557.00
Maíz	136,908.00	-	136,908.00
Total	2,283,819.00	45,000.00	2,328,819.00

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2011.

Se refleja que la actividad agrícola es financiada en 98% por recursos propios de los productores, esto debido que prefieren reinvertir las utilidades de períodos anteriores, en algunas ocasiones remesas familiares, mano de obra familiar, al temor de perder sus tierras por parte de las instituciones de crédito al no poder hacer frente a las obligaciones financieras.

4.2 FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE CAFÉ

Con base en la información obtenida según encuesta se pudo establecer el siguiente financiamiento para la producción de café:

4.2.1 Fuentes de financiamiento

Se presenta información sobre la procedencia de los recursos que se utilizaron para la producción de café cereza en el Municipio de Camotán, Departamento de Chiquimula.

4.2.1.1 Fuentes internas

Se determinó que las unidades productivas encuestadas y analizadas, cuentan con financiamiento interno, es decir, que los agricultores tienen recursos propios para el costo de la producción de café, utilizan mano de obra familiar, insumos de períodos anteriores, ahorros y remesas familiares, así como la reinversión de utilidades de períodos anteriores, la cual constituye la principal fuente de financiamiento interno.

4.2.1.2 Fuentes externas

De acuerdo a la encuesta y entrevistas con los productores de café, se estableció que a pesar que el Municipio cuenta con una entidad bancaria y una cooperativa de ahorro y crédito, el financiamiento para esta actividad es muy limitado, los productores no acceden al préstamo por temor a perder sus tierras y los trámites engorrosos para la obtención del crédito.

La investigación de campo estableció que algunos productores del estrato de finca familiar tienen préstamos el Banco de Desarrollo Rural –BANRURAL, S.A.- por Q. 45,000.00, utilizados para adquirir insumos, ambos con garantía mixta, es decir prendaria-fiduciaria, además de la garantía requerida el banco solicita requisitos tales como llenar la correspondiente solicitud de crédito, a la que el deudor y codeudor deberán adjuntar fotocopia completa de cédula de vecindad, recibo de luz y fotocopia de carné de NIT, la tasa de interés es del 16% anual capitalizable mensualmente.

4.2.2 Niveles tecnológicos

Los niveles tecnológicos se refieren al estudio de las técnicas, medios y procesos (suelos, semillas, agroquímicos, riego, etc.) empleados en el cultivo de café, por los agricultores, como resultado del estudio realizado en las, se detectó el nivel tecnológico tradicional para los estratos de microfincas y subfamiliares, debido que no utilizan técnicas o métodos de preservación de los suelos, el terreno es inclinado, no usan semillas mejoradas ni agroquímicos, el sistema de riego es por lluvia, la mano de obra es familiar y no tiene acceso a crédito. Mientras que el estrato de finca familiar y multifamiliar, presenta un nivel técnico intermedio, debido que utilizan técnicas de preservación de suelos, semillas mejoradas, agroquímicos, sistema de riego por gravedad y contratación de mano de obra y tienen acceso a créditos.

4.2.3 Destino de los fondos

El destino de los fondos según la clasificación es de producción, tanto en estratos de microfincas, subfamiliares, familiares y como en las fincas multifamiliares el financiamiento es de fuente interna, y se utilizó para la compra de insumos y pago de mano de obra asalariada necesaria, por ser insuficiente la mano de obra familiar para llevar a cabo el proceso productivo.

4.2.4 Asistencia crediticia nacional, regional y municipal

Dentro del municipio de Camotán se encuentran instituciones financieras privadas que brindan financiamiento externo, pero no todos los agricultores tienen acceso, solo aquellos que tienen garantías que puedan aportar a cambio de algún crédito. A continuación se menciona la asistencia crediticia nacional regional y municipal con la que cuenta el Municipio.

4.2.4.1 Entidades bancarias

Según información proporcionada por la Asociación Nacional de Café - ANACAFÉ-, existe un fideicomiso de apoyo financiero para los productores del sector cafetalero guatemalteco, su objetivo es brindar apoyo financiero mediante el otorgamiento de préstamos, cuyo destino es para la diversificación de cultivos, la agroindustrialización, comercialización y reestructuración de deudas, conforme a las disposiciones contenidas en el Decreto Numero 31-2001 del Congreso de la República, el programa es para el apoyo a los micro y pequeños productores y también para los medianos y grandes productores.

Los créditos se conceden a personas jurídicas y los montos máximos son:

- Micro y pequeño productor US\$.8,000.00 o su equivalente en quetzales, respaldado por garantía mixta y con una tasa de interés del 6.5% anual.
- Medianos productores US\$.125,000.00 o su equivalente en quetzales, respaldado por garantía hipotecaria, con una tasa de interés anual del 6.5% anual.
- Grandes productores US\$.500,000.00, respaldado por garantía hipotecaria, con una tasa de interés del 7.5% anual.

Los recursos son administrados por el Banco de Desarrollo Rural, S.A. BANRURAL-, institución que brinda asistencia crediticia nacional, regional y municipal.

4.2.4.2 Entidades no bancarias

En el Municipio existe una institución que poseen una línea de crédito para la producción de café, tal es la cooperativa de Ahorro y Crédito Chiquimuljá, R.L.

4.2.5 Limitaciones del financiamiento

Para los agricultores y específicamente los que se dedican a la producción de café, existen diferentes factores que influyen a que la actividad agrícola no tenga acceso al financiamiento externo. A continuación se identifican los factores más importantes:

4.2.5.1 Del mercado financiero

En este caso son las limitaciones de las instituciones que otorgan crédito, entre las que destacan las siguientes:

- **Altas tasas de interés**

Las tasas de interés que cobran las instituciones, es un factor importante para la obtención de algún crédito. En el Municipio la tasa de interés que cobra el Banco de Desarrollo Rural, S.A. –BANRURAL- para los préstamos fiduciarios es del 16% anual sobre saldos y la cooperativa de Ahorro y Crédito Chiquimuljá R.L., el 15% anual sobre saldos, porcentajes que para los agricultores son bastante elevados, porque consideran que los cultivos con dificultad logran satisfacer las necesidades básicas y el hecho de pagar intereses por un crédito significa pérdida para ellos.

- **Falta de garantías**

Entre las garantías se encuentran las fiduciarias, prendarias e hipotecarias, que solicitan las instituciones financieras en el Municipio, se observó que la mayoría de los productores cuentan con tierras propias, pero no todos pueden optar al crédito, cuando se trata de las garantías fiduciarias o prendarias, debido a que los requisitos son tardados y engorrosos, por otro la están las garantías hipotecarias que si pueden optar por un financiamiento, pero la limitante que los agricultores ven, es el temor a perder sus bienes inmuebles por falta de pago que amerite el embargo.

4.2.5.2 Del productor

Entre las limitaciones que afronta el productor, para optar al financiamiento externo están las siguientes:

- **Falta de organización**

En el Municipio no se cuenta con organizaciones que aglomeren a agricultores, tanto a pequeños, medianos y grandes, el acceso al financiamiento se restringe, individualmente es más difícil tener acceso. De esta manera se limitan al no tener una asociación que respalde y vele por los intereses comunes de los productores en adición de poder mejorar el precio de venta.

- **Temor a perder sus tierras**

El presente problema es generalizado, por falta de información la mayor parte de los productores que se dedican a la producción de café, consideran que al realizar un préstamo pueden perder las tierras que poseen, debido que la producción de los cultivos depende del riego exclusivamente de las lluvias y otros factores como el uso de semillas mejoradas, fertilizantes.

4.2.6 Influencia del crédito en el desarrollo del producto.

En el Municipio el crédito es de mucha importancia para el desarrollo del cultivo, el hecho de que los productores estén asociados a alguna cooperativa o asociación obtendrían financiamiento y así mejorar la calidad de producto con la adquisición de insumos, mano de obra y sistemas de riego, además de obtener asistencia técnica por parte de dichas instituciones.

4.2.7 Asistencia técnica

La asistencia técnica es indispensable para que la producción que se obtenga sea la planificada, esto se logra al conjugar todos los recursos materiales, los recursos humanos y los sistemas de trabajo para obtener la producción deseada. La asistencia técnica la obtienen los productores de las siguientes maneras:

4.2.7.1 Proporcionada como parte del financiamiento

El financiamiento a las unidades agrícolas, es bastante limitado, debido que los agricultores no optan por acceder a un crédito, por temor a perder sus tierras, por falta de organización o no tienen información suficiente acerca de dichos financiamientos, sin embargo las instituciones que otorgan créditos no brindan ninguna asesoría técnica a cambio del mismo.

4.2.7.2 Contratada por las unidades económicas

Los pequeños y medianos agricultores no tienen la capacidad económica suficiente, para contratar servicios de asesoría técnica, sin embargo algunos cuentan con mano de obra calificada. La contratación de asistencia técnica por las unidades económicas se da en un mínimo porcentaje y es contratada únicamente en las fincas multifamiliares.

4.2.7.3 Prestada por las asociaciones de los productores

En la investigación se identifico que en el municipio de Camotán no existe ningún tipo de asociación de agricultores, por lo que no hay asesoría técnica a esta unidad económica.

CAPÍTULO V

PROYECTO: PRODUCCIÓN CANDELAS DE PARAFINA

Se presenta la propuesta de inversión para la producción de velas de parafina, conforme a la investigación de campo realizada en el municipio de Camotán donde se determinó dicha potencialidad, la cual puede ser de utilidad, contribuyendo para la diversificación de recursos artesanales.

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de velas de parafina, se ubicará en el casco urbano del municipio de Camotán, tendrá una duración de cinco años con una producción total de 1,344,000 unidades y un ingreso total de Q.2,674,560.00.

Consiste en la elaboración de un producto de calidad con la utilización de parafina derivada del petróleo, a diferencia de otros productos similares que son elaborados con cera de abeja.

Se analiza desde su implementación hasta su comercialización, se estudia el mercado actual y potencial sobre el que se desarrollará, su fin es satisfacer las necesidades de consumo en el Municipio, el año en estudio son distribuidores de Jocotán los que proveen al mercado local. Para su implementación se desarrolla el estudio de mercado, técnico, administrativo-legal y financiero los cuales brindan un panorama real al momento de impulsar el proyecto.

5.2 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

La producción de velas de parafina es una actividad apta para desarrollarse en la rama artesanal por el tipo de proceso productivo que conlleva la cual no ha sido implementada, al efectuarse permitirá generar ingresos económicos, diversificar la actividad, competir en el mercado local con productos distribuidos por el municipio de Jocotán.

Agrupa a diversas personas quienes formando una organización legalmente establecida podrán optar a mejores condiciones técnicas y crediticias, ventajas que les permitirán desarrollar un proyecto viable y exitoso.

5.3 OBJETIVOS

Son todos los que se desea alcanzar al poner en marcha el proyecto y se dividen en general y específicos. Los beneficios que se obtendrán con la propuesta en marcha del proyecto son los siguientes:

5.3.1 General

Impulsar al sector artesanal con la producción de velas de parafina desarrollando los aspectos técnicos, mercadológicos y organizacionales para comercializar la producción y obtener las utilidades necesarias para mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio.

5.3.2 Específicos

- Diversificar la actividad artesanal con la producción de velas de parafina.
- Fomentar procesos productivos eficientes para un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles.
- Brindar apoyo técnico a personas interesadas en fabricar dicho producto y así mejorar la calidad de la mano de obra.
- Organizar a un grupo de personas bajo una organización legamente establecida.

5.4 ESTUDIO DE MERCADO

Por medio de este estudio se analizan las características del mercado meta, el cual se enfoca en consumidores del Municipio. Se establece el canal adecuado para la comercialización, identifica al segmento potencial, y permite determinar la viabilidad-factibilidad del proyecto.

5.4.1 Identificación del producto

El proyecto consiste en la producción de velas de parafina, las cuales tendrán un tamaño de 36 centímetros de alto por dos centímetros de base, con un peso de onza y media, se empleará una mecha de 38 centímetros lo que permite una visibilidad de un metro cuadrado alrededor de la misma.

5.4.2 Oferta

Es el conjunto de bienes y servicios que se ofrecen en el mercado del Municipio a un precio y en un momento dado. Permite determinar la cantidad de velas en el mercado actual y qué condiciones se dan para su comercialización.

La oferta de velas de parafina la constituyen intermediarios locales y de municipios vecinos, quienes colocan el producto a disponibilidad de los consumidores, a continuación se analiza la oferta total histórica y proyectada para el período 2006 – 2015:

Cuadro 20
Municipio de Camotán, Departamento de Chiquimula
Oferta Total Histórica y Proyectada Velas de Parafina
Período: 2006- 2015
(Cifras en unidades)

Año	Producción	Importaciones	Oferta total
2006	0	106,514	106,514
2007	0	108,644	108,644
2008	0	110,817	110,817
2009	0	113,033	113,033
2010	0	115,294	115,294
2011	0	117,600	117,600
2012	0	119,952	119,952
2013	0	122,351	122,351
2014	0	124,798	124,798
2015	0	127,294	127,294

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2011.

Con base a la investigación de campo realizada en el mes de junio de 2011, se establece que el Municipio no cuenta con unidades productivas que se dediquen a la producción de candelas, por lo anterior no existen datos de la elaboración de este producto.

Las importaciones se obtuvieron a través de una encuesta realizada a los diversos intermediarios de la Cabecera Municipal y distribuidores de Jocotán, ya que son los principales abastecedores de candelas. Por medio de los datos obtenidos se establece un aumento del dos por ciento anual de incremento en las ventas, esto se deriva de que los mismos están ampliando su segmento de mercado; la razón es que el consumidor final le da varios usos, destacando su utilización en aspectos religiosos.

5.4.3 Demanda

Por medio de ella se analiza la cantidad de hogares que necesitan adquirir candelas, la misma se estudia a través de la demanda potencial.

- **Demanda potencial**

Está conformada por la cantidad de candelas adquiridas por los consumidores, se divide en histórica y proyectada compuesta por el número de hogares que conforman el Municipio. En el siguiente cuadro se presenta el comportamiento histórico y proyectado:

Cuadro 21
Municipio de Camotán, Departamento de Chiquimula
Demanda Potencial Histórica y Proyectada Candelas de Parafina
Período: 2006- 2015
(Cifras en unidades)

Año	Hogares	Hogares sin energía eléctrica 34%	Delimitación de hogares 80%	Unidades consumidas por hogar	Total
2006	8,559	2,910	2,328	183	426,024
2007	8,824	3,000	2,400	183	439,200
2008	9,097	3,093	2,474	183	452,742
2009	9,385	3,191	2,553	183	467,199
2010	9,688	3,294	2,635	183	482,205
2011	10,007	3,402	2,722	183	498,126
2012	10,343	3,517	2,814	183	514,962
2013	10,692	3,635	2,908	183	532,164
2014	11,054	3,758	3,006	183	550,098
2015	11,426	3,885	3,108	183	568,764

Fuente: proyección de población para el período 2003 – 2020 del Instituto Nacional Estadística -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2011.

El número de hogares se determinó con base a la proyección de población para el período 2003 – 2020 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, donde se obtuvo la población total de cada año a evaluar en el proyecto y se dividió dentro de cinco miembros que es el promedio que establece dicha institución. Se estableció el consumo de candelas por hogar por medio una entrevista realizada a personas que carecen de energía eléctrica en el Municipio, quienes indican que consumen cada dos o tres días una candela, por lo que se considera un promedio de consumo de una candela cada dos días; tomando en consideración lo anterior se dividen los 365 días del año dentro de dos candelas consumidas por hogar para obtener un resultado de 183 candelas anuales. Se delimito el número de hogares al 80% ya que el restante 20% está representado por aquellas personas que compran candelas fuera del municipio y por las que ingresan al mismo.

- **Consumo aparente**

Analiza la cantidad de velas que fue consumida en años anteriores y la que se espera sea adquirida, para el proyecto el período a evaluar es del año 2006 al 2015, el cual se estudia a continuación:

Cuadro 22
Municipio de Camotán, Departamento de Chiquimula
Consumo Aparente Histórico y Proyectado Velas de Parafina
Período: 2006-2015
(Cifras en unidades)

Año	Producción Local	Importaciones	Exportaciones	Consumo aparente
2006	0	106,514	0	106,514
2007	0	108,644	0	108,644
2008	0	110,817	0	110,817
2009	0	113,033	0	113,033
2010	0	115,294	0	115,294
2011	0	117,600	0	117,600
2012	0	119,952	0	119,952
2013	0	122,351	0	122,351
2014	0	124,798	0	124,798
2015	0	127,294	0	127,294

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2011, con base a datos del cuadro de oferta total histórica y proyectada.

Como se indica en el cuadro de oferta total histórica y proyectada no hay unidades productoras de velas de parafina por lo anterior la existencia de exportaciones es cero con lo cual el consumo aparente se integra por las importaciones que provienen en mayor cantidad por distribuidores del municipio de Jocotán.

Además se demuestra que en el período evaluado existe un amplio segmento que necesita adquirir el producto, dando como resultado un panorama favorable para el proyecto.

▪ Demanda insatisfecha

Estudia el segmento de hogares que tiene capacidad de compra y por diversos factores entre los que se mencionan disponibilidad limitada de velas en el mercado, inexistencia de vendedores en la localidad, el producto no es adquirido. Se divide en demanda insatisfecha, histórica y proyectada, y se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 23
Municipio de Camotán, Departamento de Chiquimula
Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada Velas de Parafina
Período: 2006- 2015
(Cifras en unidades)

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
2006	426,024	106,514	319,510
2007	439,200	108,644	330,556
2008	452,742	110,817	341,925
2009	467,199	113,033	354,166
2010	482,205	115,294	366,911
2011	498,126	117,600	380,526
2012	514,962	119,952	395,010
2013	532,164	122,351	409,813
2014	550,098	124,798	425,300
2015	568,764	127,294	441,470

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2011, con base en datos de demanda potencial histórica y proyectada y consumo aparente histórico y proyectado.

Existe oportunidad de mercado para los productores de velas esto se comprueba en la existencia de demanda insatisfecha para el período evaluado, así mismo se demuestra viabilidad y factibilidad del proyecto.

5.4.4 Precio

El precio por unidad es de Q 2.00, permite recuperar la inversión realizada así como obtener un porcentaje de utilidad, para su determinación se analizó los precios manejados por distribuidores del municipio de Jocotán, del departamento

de Chiquimula con la finalidad de establecer un valor monetario de acuerdo al mercado y la capacidad financiera de la localidad.

5. 4.5 Comercialización propuesta

Para que el segmento de mercado meta (hogares de la localidad), dispongan del producto en el tiempo y lugar específico, se sugiere el uso de la mezcla de mercadotecnia la cual se desarrolla a continuación:

- **Mezcla de mercadotecnia**

Son las herramientas o variables que se utilizan para cumplir con los objetivos del comité, está conformado por producto, precio, promoción y plaza.

- **Producto**

Candelas de parafina, el tamaño será 36 centímetros de alto por dos centímetro de base, con un peso de onza y media, se empleará una mecha de 38 centímetros lo que permitirá una visibilidad de un metro cuadrado alrededor de la misma.

- **Línea de producción**

Está en función en una clase de candelas, el tamaño a comercializar será de 36 cm de alto por dos de diámetro.

- **Producto real**

Se integra de las siguientes particularidades físicas.

- **Empaque**

Por características del producto se utilizará papel de envolver o periódico para evitar que se humedezcan.

- **Embalaje**

Se utilizarán cajas de cartón que servirán para proteger el producto de la suciedad y evitar que se quiebren.

- **Slogan**

El slogan a utilizar será “El Candelero”, para posicionar la marca en la mente del consumidor final.

- **Calidad del producto**

Las velas serán elaboradas con parafina de calidad, la cual es un subproducto de la industria petroquímica incolora e inolora, que se derrite fácilmente, los pabilos o mechas especiales de varios cabos, son tratadas especialmente para prolongar la duración del hilo de algodón con que están elaboradas.

- **Clasificación del producto**

El producto es de consumo popular, fabricadas y destinadas al consumidor final, sin la necesidad de un proceso industrial adicional. Se encuentra en lugares accesibles al comercio y es destinado al mercado de consumo masivo.

- **Plaza**

El proceso de compra-venta se realizará en el caso urbano del Municipio, el mismo tiene las condiciones físicas y se contará con instalaciones apropiadas para el desarrollo del proyecto.

- **Promoción**

Se aplicará en épocas de menor demanda del producto para ello se sugiere monitorear el mercado en el primer año de implementación del proyecto y con ello diseñar estrategias adecuadas a las necesidades de la población, se recomienda emplear descuentos a mayoristas.

- **Publicidad**

“Es considerada como una de las más poderosas herramientas de la mercadotecnia, específicamente de la promoción, que es utilizada por empresas, organizaciones no lucrativas, instituciones del estado y personas individuales, para dar a conocer un determinado mensaje relacionado con sus productos, servicios, ideas u otros, a su grupo objetivo.”¹

• **Operaciones de comercialización**

Están diseñadas con base al canal y margen de comercialización los cuales se analizan a continuación:

- **Canal de comercialización**

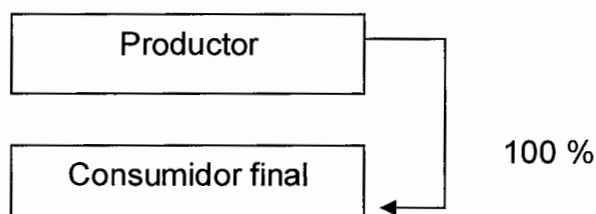
“Son el conjunto de empresas o individuos que adquieren la propiedad, o participan en su transferencia, de un bien o servicio a medida que éste se desplaza del productor al consumidor o usuario industrial.”²

Para que el producto se encuentre a disposición del consumidor final, se diseña el siguiente canal de comercialización:

¹ <http://www.promonegocios.net/mercadotecnia/publicidad-definici%C3%B3n-concepto.html>

² <http://www.monografias.com/trabajos17/canales-distribucion/canales-distribucion.shtml#CONCEP>

Gráfica 4
 Municipio de Camotán, Departamento de Chiquimula
 Proyecto: Producción de Candelas de Parafina
 Canal de Comercialización
 Año 2011



Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2011.

De acuerdo a lo anterior se determina que habrá un canal de comercialización nivel cero, esto se debe a que los participantes en el proceso únicamente son el productor y el consumidor final, fue seleccionado adecuadamente para la comercialización de candelas de parafina, como medios para generar mayores unidades de ventas, facilitando el intercambio de la mercancía entre el productor y el consumidor final.

- Margen de comercialización

En el proyecto no se determinan debido a que en el proceso de venta no existen intermediarios.

5.5 ESTUDIO TÉCNICO

En esta etapa del proyecto se determinará todo lo relacionado al proceso productivo, para el uso eficiente y eficaz de los recursos con que se cuenta para la elaboración y puesta en marcha del proyecto producción de candelas de parafina, tomando en cuenta la localización, tamaño, volumen, valor y superficie de la producción, así como el proceso productivo y los requerimientos técnicos a utilizar.

5.5.1 Localización

Es elegir un determinado lugar geográfico que brinde los elementos necesarios para realizar las operaciones, que permitan la viabilidad del proyecto.

- **Macrolocalización**

El proyecto estará ubicado en el municipio Camotán del departamento de Chiquimula, la distancia que existe de la Cabecera Departamental hacia la Cabecera Municipal es de 32 kilómetros, y 201 kilómetros para la Ciudad Capital, ambas distancias sobre vías asfaltadas.

- **Microlocalización**

El proyecto se localizará en el casco urbano del municipio de Camotán, departamento de Chiquimula. Se considera un territorio apto para actividades artesanales, cuenta con los requisitos mínimos: terreno, agua, energía eléctrica, vías de comunicación, drenajes y mano de obra calificada.

5.5.2 Tamaño, volumen y valor de la producción

Para realizar el proyecto es necesario obtener una manzana de terreno, distribuida en: una oficina de atención al público, área administrativa, otra para producción, bodega de materia prima, insumos y producto terminado.

El volumen de producción que se desea alcanzar en el período de vida útil del proyecto corresponde a una producción neta de 1,344,000 candelas de parafina de 36 cm. de alto por dos cm. de diámetro, lisa sin decoración, color blanco, equivalente a un ingreso de Q.2,674,560.00 información que se amplía en el siguiente cuadro:

Cuadro 24
Municipio de Camotán, Departamento de Chiquimula
Proyecto: Producción de Candelas de Parafina
Tamaño, Volumen y/o Valor de la Producción
Año 2011

Año	Prod. Total	Merma 5%	Producción neta en unidades	Demanda insatisfecha	Particip. del proyecto %	Precio de venta Q.	Valor total de la producción Q.
1	268,800	1,344	267,456	380,526	71	2.00	534,912.00
2	268,800	1,344	267,456	395,010	68	2.00	534,912.00
3	268,800	1,344	267,456	409,813	66	2.00	534,912.00
4	268,800	1,344	267,456	425,300	63	2.00	534,912.00
5	268,800	1,344	267,456	441,470	61	2.00	534,912.00
Total	1,344,000	6,720	1,337,280				2,674,560.00

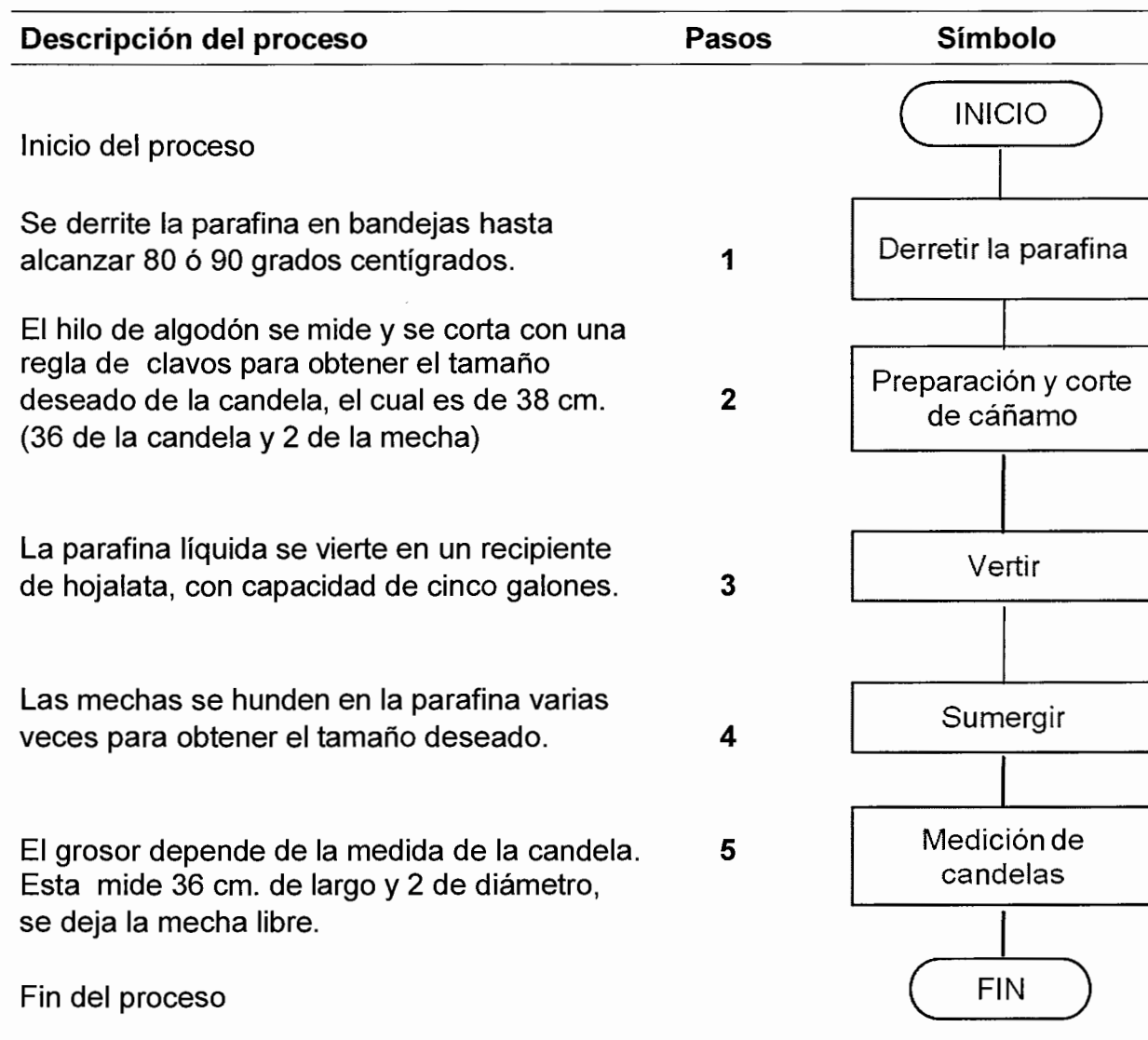
Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2011.

La producción de candelas abarcará en promedio durante los cinco años de vida del proyecto el 65 % del total de la demanda potencial insatisfecha proyectada determinada en el estudio de mercado, la participación será para el primer año 71%, segundo año 68%, tercer año 66%, cuarto año 63%, quinto año 61 % de la misma. Únicamente se cubrirá este segmento de demanda potencial porque el mismo permitirá asegurar la venta del producto.

5.5.3 Proceso productivo

Se requiere de varios procesos para obtener una producción de calidad, entre los que se mencionan:

Gráfica 5
Municipio de Camotán, Departamento de Chiquimula
Proyecto: Producción de Candelas de Parafina
Flujograma del Proceso Productivo
Año: 2011



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2011.

El flujograma muestra en forma resumida las actividades que se llevan a cabo durante el proceso de producción de candelas de parafina.

5.5.4 Requerimientos técnicos

Para la elaboración de velas de parafina se necesita de recursos humanos, físicos y financieros, los cuales se detalla a continuación:

Cuadro 25
Municipio de Camotán, Departamento de Chiquimula
Proyecto: Producción de Velas de Parafina
Requerimientos Técnicos
Año: 2011

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Instalaciones		
Terreno	Manzana	1
Bodega	Unidad	2
Herramientas		
Estufa artesanal	Unidad	4
Cilindros de gas	Cilindro	4
Recipientes de hojalata	Unidad	5
Paletas	Unidad	8
Moldes	Unidad	8
Toneles	Unidad	2
Trocket	Unidad	1
Equipo de computación		
Computadora e impresora	Unidad	1
Mobiliario y equipo		
Banco de trabajo	Unidad	6
mesas de trabajo	Unidad	3
Silla plástica	Unidad	10
Escritorio	Unidad	2
Sumadoras	Unidad	2
Archivo	Unidad	1
Estantería	Unidad	3
Caja plástica	Unidad	10
Mano de obra		
Productores	Productores	4

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2011.

Cada uno de los recursos descritos tanto operativos y administrativos, son necesarios para poner en marcha el proyecto e implementar una buena

administración de dichos recursos para obtener una buena producción y rentabilidad del mismo.

5.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

En esta parte del proyecto se pretende establecer tipo, denominación, diseño y estructura de la organización propuesta con las unidades que la conforman, así como definir el marco jurídico interno y externo del proyecto.

5.6.1 Justificación

El Municipio necesita un desarrollo económico que incluya la apertura de nuevas fuentes de empleo, generadoras de ingresos que ayuden a alcanzar mayor participación en la economía del país. Por ello se propone la creación de un comité de artesanos productores de candelas de parafina, debido a que es una organización eficiente que centraliza las operaciones de producción para aprovechar el recurso disponible, mejorar la división de la fuerza de trabajo y así aprovechar las capacidades individuales.

La creación de la asociación permite tener ventajas como la de obtener asistencia técnica, mayor acceso al financiamiento. Por parte de los miembros, mejor precios en la materia prima necesaria para la producción y comercialización.

La organización que se propone es un Comité de Artesanos, Productores de Candelas de parafina, denominada "El Candelero".

El proyecto está orientado por un grupo de 10 miembros, estará integrado por personas que posean intereses comunes, que les permita poner en marcha la organización y así obtener fuentes de ingresos para mejorar el nivel de vida a través de la venta del producto.

5.6.2 Objetivos

Dentro de los objetivos que el proyecto pretende alcanzar:

- **General**

Organizar un Comité de producción de velas de parafina con el fin de generar y fomentar la participación de los productores y la población, que eleve el nivel de vida de los habitantes para promover el mejoramiento de los sistemas de producción, comercialización, financiamiento y rentabilidad.

- **Específicos**

- Posicionarse en el mercado local mediante la venta de productos de calidad, en volúmenes que permitan cubrir con entera satisfacción del mercado meta.
- Iniciar en el desarrollo de la producción de velas de parafina dentro del Municipio y contactar a instituciones de apoyo para que a través de programas de capacitación se brinde asistencia técnica a los productores
- Aprovechar al máximo los recursos humanos, físicos y financieros, para asegurar el crecimiento y desarrollo del proyecto, a fin de minimizar costos, maximizar la producción y obtener mayores beneficios.

5.6.3 Tipo y denominación

La organización establecida funcionará bajo las leyes aplicables a un comité y se denominará "El Candelero", será legalmente constituido bajo los reglamentos internos y externos para su adecuado funcionamiento.

5.6.4 Marco jurídico

Las normas, reglamentos y leyes aplicables en la conformación de un comité son las siguientes:

- **Normas internas**

- Acta constitutiva del comité "El Candelero".
- Normas internas de organización (manuales administrativos).
- Reglamento interno del comité.

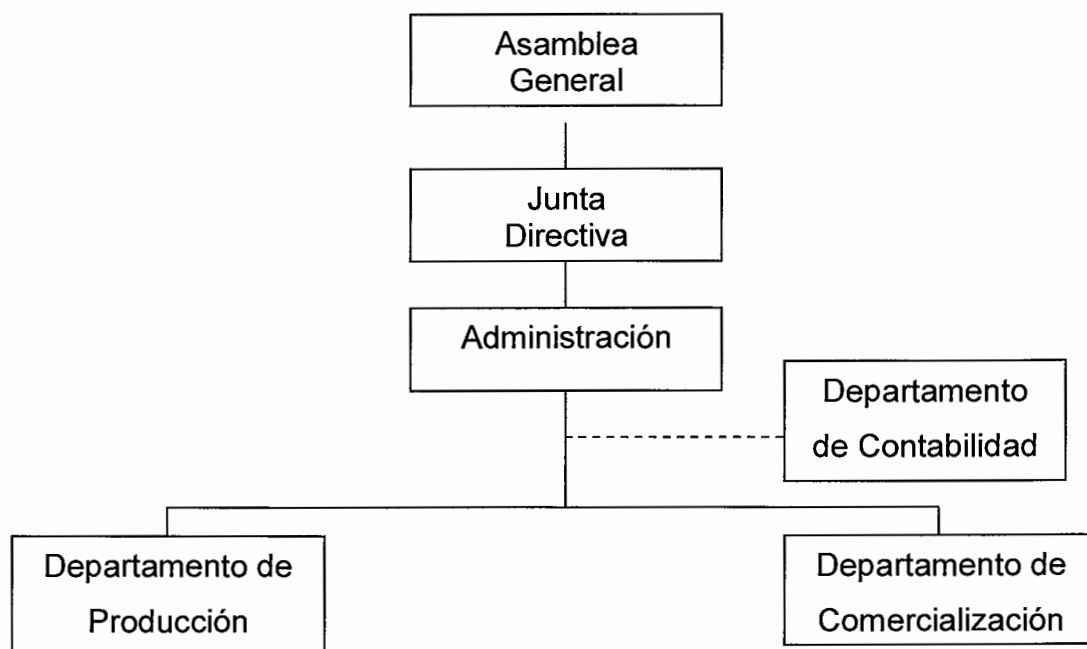
- **Normas externas**

- ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE; Constitución Política de la República de Guatemala, Artículo 34, 43, 119 literal a.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA; Código de Comercio; Decreto No. 2-70.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA; Código de Trabajo; Decreto No. 14-1941
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA; Código Municipal; Decreto No. 12-2002.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA; Código Tributario; Decreto No. 6-91.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA; Ley del Impuesto al Valor Agregado; Decreto No. 27-92.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA; Ley del Impuesto al Sobre a Renta; Decreto No. 26-92.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA; Ley Orgánica de Instituto Guatemalteco de Seguridad Social; Decreto No. 295-46.
- JEFE DE GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA; Código Civil; Decreto Ley No. 106.
- PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA; Acuerdo Gubernativo No. 424-2006; Reglamento del Impuesto al Valor Agregado.
- PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA; Acuerdo Gubernativo No. 206-2004; Reglamento del Impuesto sobre la Renta.

5.6.5 Estructura de organización

La estructura organizacional propuesta para el comité de producción de velas de parafina, responde a las necesidades básicas que requiere esta organización y estará integrado de la forma que se presenta en la siguiente gráfica.

Gráfica 6
Municipio de Camotán, Departamento de Chiquimula
Proyecto: Producción de Velas de Parafina
Diseño Organizacional
Año: 2011



Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2011.

Se propone un diseño organizacional lineal que estará conformado por el marco legal que definirá la autoridad del comité, se contará con reglas, instrumentos y procedimientos enfocados al comportamiento de los productores. Se definen niveles jerárquicos según el grado de complejidad de la organización, que permitirán mejorar la coordinación de las actividades y de las personas.

5.7 ESTUDIO FINANCIERO

Estudio que establece los recursos financieros necesarios para llevar a cabo el proyecto, entre los que se mencionan: inversión fija, capital de trabajo y financiamiento. Así mismo la forma en que se obtendrán dichos recursos y la correcta administración de los mismos, lo cual ayudará a mejorar la rentabilidad.

5.7.1 Inversión fija

Es la que se realiza para la adquisición de todos aquellos bienes tangibles e intangibles como: mobiliario y equipo, herramientas, gastos de organización, entre otros, los cuales servirán para la puesta en marcha del proyecto y serán utilizados en el proceso de producción, comercialización y distribución del producto. En el siguiente cuadro se presenta la inversión fija necesaria para iniciar el proyecto:

Cuadro 26
Municipio de Camotán, Departamento de Chiquimula
Proyecto: Producción de Candelas de Parafina
Inversión Fija
Año: 2011

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Tangible				36,514
Instalaciones				20,000
Bodega	Unidad	2	10,000	20,000
Herramientas				7,204
Estufa artesanal	Unidad	4	1,270	5,080
Cilindro de gas	Cilindro	4	150	600
Toneles	Unidad	2	125	250
Recipientes de hojalata	Unidad	5	50	250
Paletas	Unidad	8	3	24
Moldes	Unidad	8	50	400
Trocket	Unidad	1	600	600
Equipo de cómputo				4,000
Computadora e impresora	Unidad	1	4,000	4,000

Continúa en la página siguiente...

Viene de la página anterior...

Mobiliario y equipo				5,310
Banco de trabajo	Unidad	6	35	210
Mesas de trabajo	Unidad	3	100	300
Silla plástica	Unidad	10	60	600
Escritorio	Unidad	2	500	1,000
Sumadoras	Unidad	2	100	200
Archivo	Unidad	1	500	500
Estantería	Unidad	3	500	1,500
Caja plástica	Unidad	10	100	1,000
Intangibles				5,000
Gastos organización			5,000	5,000
Total inversión fija				41,514

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2011.

El rubro más importante de la inversión fija está conformado por los bienes tangibles que en su conjunto hacen un 88%, esto se debe a que el proyecto estima la construcción de bodegas, compra de herramientas, equipo de computación, mobiliario y equipo, mientras que los bienes intangibles representan el 12% de la inversión fija que incluye únicamente los gastos para los trámites de inscripción.

5.7.2 Inversión en capital de trabajo

Para efectos de este proyecto, está conformado por el capital adicional distinto al capital fijo, es decir, aquellos requerimientos que se debe contar para llevar a cabo la primera producción, la cual se realizará en el primer mes de iniciado el proyecto, y está conformado por lo siguientes elementos: insumos, mano de obra, costos indirectos y gastos fijos, mismos que se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro 27
Municipio de Camotán, Departamento de Chiquimula
Proyecto: Producción de Candelas de Parafina
Inversión en Capital de Trabajo
Año: 2011

Descripción	Unidad Medida	Cantidad	Precio Unitario Q.	Total Q.
Materiales				14,736
Parafina	Quintal	16	900	14,400
Hilo especial para candela	Cono	16	14	224
Manteca	Unidad	16	7	112
Mano de obra				10,084
Productores	Jornal	120	63.70	7,644
Bono incentivo (Dto. 37-2001)	Jornal	120	8.33	1,000
Séptimo día	Jornal	20	72.03	1,441
Costos indirectos				4,966
Cuota patronal IGSS	%	9,085	0.1267	1,151
Prestaciones laborales	%	9,085	0.3055	2,775
Gas propano	Cilindro	8	130	1,040
Gastos variables de ventas				1,898
Flete por traslado de producto	Viaje	4	450	1,800
Bolsas plástica mediana	Unidad	1950	0.05	98
Costos fijos de producción				830
Arrendamiento de terreno	Manzana	1	700	700
Servicio de agua potable	Mensual	1	30	30
Energía eléctrica	Mensual	1	100	100
Gastos de administración				5,097
Sueldo administrador	Mensual	1	3,000	3,000
Bono incentivo (Dto. 37-2001)	Mensual	1	250	250
Cuota patronal IGSS	%	3,000	0.1267	380
Prestaciones laborales	%	3,000	0.3055	917
Papelería y útiles	Mensual			50
Honorarios de contador	Mensual	1	500	500
Total inversión capital de trabajo				37,611

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2011.

En esta inversión se determinó que el rubro que más requerimiento necesita es la compra de materiales con un 39% seguido de la mano de obra con un 27%.

5.7.3 Inversión total

Está integrada por la suma de la inversión fija y la inversión de capital de trabajo, recursos que serán necesarios para dar marcha al proyecto, la inversión total se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 28
Municipio de Camotán, Departamento de Chiquimula
Proyecto: Producción de Candelas de Parafina
Inversión Total
Año: 2011
(Cifras en quetzales)

Descripción	Total
Instalaciones	20,000
Herramientas	7,204
Equipó de computación	4,000
Mobiliario y equipo	5,310
Intangibles	5,000
Inversión fija	41,514
Materiales	15,776
Mano de obra	10,084
Costos indirectos	3,926
Gastos variables de ventas	1,898
Costos fijos de producción	830
Gastos de administración	5,097
Inversión en capital de trabajo	37,611
Inversión total	79,125

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2011.

La inversión fija representa el 52% de la inversión total, incluye las erogaciones por adquisición de equipos tangibles y activos intangibles tales como los gastos de organización, necesarios para iniciar la producción, la inversión en capital de trabajo el 48% la que se utilizará para la primera producción.

5.7.4 Financiamiento

Es la actividad que se lleva a cabo con la finalidad de obtener recursos económicos necesarios para la ejecución del proyecto, estas pueden ser a través de fuentes internas y externas, el monto total de la inversión asciende a Q.79,125.00 que será financiada por:

- **Fuentes internas**

Constituida por las aportaciones que harán un grupo de diez miembros, agrupados en un comité artesanal, el valor requerido como aportación de cada miembro será de Q.3,351.40, que representa un total de Q.33,514.00.

- **Fuentes externas**

Es la cantidad que será cubierta por recursos ajenos, la cual será de Q.45,611.00, por lo que se plantea un préstamo fiduciario con el aval de la firma de los miembros, por el Banco de Desarrollo Rural, S.A. – BANRURAL – a plazo de dos años con una tasa del 16% de interés anual.

A continuación se presenta la forma como se financiará el proyecto:

Cuadro 29
Municipio de Camotán, Departamento de Chiquimula
Proyecto: Producción de Candelas de Parafina
Fuentes de Financiamiento
Año: 2011
(Cifras en quetzales)

Descripción	Financiamiento		Inversión Total
	Interno	Externo	
Inversión fija	33,514	8,000	41,514
Instalaciones	20,000		20,000
Herramientas	7,204		7,204
Equipo de cómputo	4,000		4,000
Mobiliario y equipo	2,310	3,000	5,310
Intangibles		5,000	5,000
Inversión en capital de trabajo		37,611	37,611
Materiales		14,736	14,736
Mano obra directa		10,084	10,084
Costos indirectos		4,966	4,966
Gastos variables de ventas		1,898	1,898
Costos fijos de producción		830	830
Gastos administración		5,097	5,097
Inversión total	33,514	45,611	79,125

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2011.

Del total de la inversión Q.79,125.00, el 58% lo cubrirá el financiamiento externo, por medio de un préstamo fiduciario, el resto de la inversión será aportado por los miembros, es decir el capital de trabajo.

A continuación se detalla el plan de amortización del préstamo:

Cuadro 30
Municipio de Camotán, Departamento de Chiquimula
Proyecto: Producción de Candelas de Parafina
Plan de Amortización del Préstamo
Año: 2011

Año	Amortización capital	Interés	Tasa (%)	Saldo capital Q.
				45,611
1	22,805	7,298	16	22,805
2	22,805	3,649	16	0
Total	45,611	10,947		

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2011.

El préstamo a financiar, será amortizado en dos años con pagos fijos vencidos anuales y pago de intereses sobre saldos, que al final del segundo año la deuda se cancelará.

5.7.5 Estados Financieros

Son reportes financieros utilizados para presentar la información de las operaciones en un período determinado, mismas que serán de guía para la toma de decisiones y establecer si el proyecto es rentable y viable para que los productores puedan invertir.

- **Costo de producción**

Es la herramienta financiera que muestra los costos necesarios incurridos en la producción de candelas de parafina, entre los que se mencionan materia prima, mano de obra y costos indirectos, en el siguiente cuadro, se analiza el costo directo de proyectado a cinco años:

Cuadro 31
Municipio de Camotán, Departamento de Chiquimula
Proyecto: Producción de Candelas de Parafina
Estado de Costo Directo de Producción Proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Materiales	176,832	176,832	176,832	176,832	176,832
Parafina	172,800	172,800	172,800	172,800	172,800
Hilo especial para candela	2,688	2,688	2,688	2,688	2,688
Manteca	1,344	1,344	1,344	1,344	1,344
Mano de obra	121,010	121,010	121,010	121,010	121,010
Mano de obra elaboración	91,728	91,728	91,728	91,728	91,728
Bono incentivo (Dto. 37-2001)	11,995	11,995	11,995	11,995	11,995
Séptimo día	17,287	17,287	17,287	17,287	17,287
Costos indirectos	59,596	59,596	59,596	59,596	59,596
Cuota patronal	13,812	13,812	13,812	13,812	13,812
Prestaciones laborales	33,304	33,304	33,304	33,304	33,304
Gas propano	12,480	12,480	12,480	12,480	12,480
Costo directo de producción	357,439	357,439	357,439	357,439	357,439
Rendimiento por unidad	268,800	268,800	268,800	268,800	268,800
Costos por unidad	1.330	1.330	1.330	1.330	1.330

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2011.

El cuadro anterior muestra los requerimientos materiales, mano de obra y costos indirectos necesarios que permiten determinar el costo directo de producción durante los años de vida del proyecto. Los materiales representan el 49%, la mano de obra el 34% y los costos indirectos el 17%, lo cual se evidencia que no requiere de mayores materiales y de costos indirectos para desarrollar el proyecto.

- **Estado de resultados**

Por medio de este estado financiero, se da a conocer el resultado de las operaciones del negocio de un período, se denotan los ingresos, egresos y la utilidad que se obtendrá del proyecto, que ayudará a analizar si el proyecto es

rentable y si es factible poder realizarse. A continuación se detalla el estado de resultados proyectado a los cinco años de vida que durará el proyecto:

Cuadro 32
Municipio de Camotán, Departamento de Chiquimula
Proyecto: Producción de Candelas de Parafina
Estado de Resultados Proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas netas	534,912	534,912	534,912	534,912	534,912
(-) Costo directo de producción	357,439	357,439	357,439	357,439	357,439
Contribución a la ganancia	177,473	177,473	177,473	177,473	177,473
(-) Gastos variables de ventas	22,770	22,770	22,770	22,770	22,770
Ganancia marginal	154,703	154,703	154,703	154,703	154,703
(-) Costos fijos de producción	12,761	12,761	12,761	12,761	10,960
Agua	360	360	360	360	360
Energía eléctrica	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
Arrendamiento de terreno	8,400	8,400	8,400	8,400	8,400
Depreciación de herramientas	1,801	1,801	1,801	1,801	-
Depreciación de instalaciones	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
(-) Gastos de administración	64,554	64,554	64,554	63,221	63,221
Sueldo administrador	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000
Bono incentivo (Dto. 37-2001)	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal IGSS	4,561	4,561	4,561	4,561	4,561
Prestaciones laborales	10,998	10,998	10,998	10,998	10,998
Papelería y útiles	600	600	600	600	600
Honorarios de contador	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
Depreciación equipo de computo	1,333	1,333	1,334	-	-
Depreciación mobiliario y equipo	1,062	1,062	1,062	1,062	1,062
Amortización gastos de organización	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
Ganancia en operación	77,388	77,388	77,388	78,721	80,522
(-) Gastos financieros	7,298	3,649	-	-	-
Interés préstamo	7,298	3,649	-	-	-
Ganancia antes ISR	70,090	73,739	77,388	78,721	80,522
(-) Impuesto sobre la Renta 31%	21,728	22,859	23,990	24,404	24,962
Ganancia neta	48,362	50,880	53,397	54,318	55,560

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2011.

El presente estado financiero, muestra el comportamiento del proyecto durante los cinco años de su vida útil, se refleja una ganancia antes y después de los impuestos, lo que permite ser propicio para los inversionistas.

- **Presupuesto de caja**

Refleja el comportamiento de los ingresos y egresos de efectivo, es decir, si las ventas cubren los gastos y pagos de obligaciones durante el proyecto, por lo que es necesario un presupuesto de caja que determine la disponibilidad inmediata y la liquidez.

Cuadro 33
Municipio de Camotán, Departamento de Chiquimula
Proyecto: Producción de Candelas de Parafina
Presupuesto de Caja
Al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Saldo anterior	-	91,092	126,494	187,219	246,812
Ingresos					
Ventas	534,912	534,912	534,912	534,912	534,912
Aporte de inversionistas	33,514				
Préstamo bancario	45,611				
Total ingresos	614,037	626,004	661,406	722,131	781,724
Egresos					
Bodega	20,000				
Herramientas	7,204				
Equipó de computación	4,000				
Mobiliario y equipo	5,310				
Gastos de organización	5,000				
Costo directo de producción	357,439	357,439	357,439	357,439	357,439
Gastos variables de venta	22,770	22,770	22,770	22,770	22,770
Costos fijos de producción	9,960	9,960	9,960	9,960	9,960
Gastos de administración	61,159	61,159	61,159	61,159	61,159
Amortización de préstamo	22,805	22,805	-	-	-
Gastos financieros	7,298	3,649	-	-	-
Impuesto sobre la Renta 31%	-	21,728	22,859	23,990	24,404
Total egresos	522,945	499,510	474,187	475,318	475,731
Saldo final de caja	91,092	126,494	187,219	246,812	305,993

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2011.

Durante la realización del proyecto, se refleja un saldo positivo en cada uno de los años de su vida útil, esto indica que se cubren los costos y gastos en los que se incurrirán durante los cinco años, se mantiene un saldo favorable y constante, lo que refleja un manejo adecuado de los fondos.

- **Estado de situación financiera**

Expone la situación financiera del negocio, mide la liquidez y solidez que presenta el proyecto, porque en él se consignan los bienes, derechos y obligaciones que se tienen. En el siguiente cuadro se muestra la proyección para cinco años:

Cuadro 34
Municipio de Camotán, Departamento de Chiquimula
Proyecto: Producción de Candelas de Parafina
Estado de Situación Financiera Proyectado
Al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Activo					
Activo no corriente	35,318	29,122	22,925	18,062	15,000
Propiedad planta y equipo	35,318	29,122	22,925	18,062	15,000
Instalaciones -bodega-	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000
(-) Depreciación acumulada	1,000	2,000	3,000	4,000	5,000
Herramientas	7,204	7,204	7,204	7,204	-
(-) Depreciación acumulada	1,801	3,602	5,403	7,204	-
Equipó de computación	4,000	4,000	4,000	-	-
(-) Depreciación acumulada	1,333	2,666	4,000	-	-
Mobiliario y equipo	5,310	5,310	5,310	5,310	5,310
(-) Depreciación acumulada	1,062	2,124	3,186	4,248	5,310
Gastos de organización	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000
(-) Amortización acumulada	1,000	2,000	3,000	4,000	5,000
Activo corriente	91,092	126,494	187,219	246,812	305,993
Caja	91,092	126,494	187,219	246,812	305,993
Total Activo	126,409	155,615	210,144	264,874	320,993

Continúa en la página siguiente...

Viene de la página anterior...**Pasivo y patrimonio**

Patrimonio neto	81,876	132,756	186,154	240,471	296,031
Aportación miembros	33,514	33,514	33,514	33,514	33,514
Resultado del ejercicio	48,362	50,880	53,398	54,318	55,560
Resultados Acumulados	-	48,362	99,242	152,640	206,957
Pasivo no corriente	44,533	22,859	23,990	24,404	24,962
Préstamos	22,805	-	-	-	-
ISR Por pagar (31%)	21,728	22,859	23,990	24,404	24,962
Total Pasivo y Patrimonio	126,409	155,615	210,144	264,874	320,993

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2011.

Al comparar los activos y pasivos, se observa que se tiene un grado de liquidez favorable, se cumple con las expectativas de poder hacer frente con las obligaciones a lo largo de la vida útil del proyecto.

5.7.6 Evaluación financiera

Es el proceso de medir los resultados del proyecto, la finalidad es justificar la viabilidad y la realización financiera, determina su grado de rentabilidad, si las expectativas de los inversionistas son satisfactorias. El objetivo principal que se persigue al evaluar el proyecto es establecer los riegos de inversión.

5.7.6.1 Punto de equilibrio

Se define como el punto donde las ventas cubren los gastos, sin reportar pérdidas y ganancias, se presenta tanto en quetzales como en unidades.

- **En valores**

Es el punto en que las ventas cubren el 100% de los costos y gastos del proyecto, lo cual se puede ver a continuación:

$$\text{P.E.V.} \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ ganancia marginal}} = \frac{84,613}{0.2892} = \text{Q.292,576}$$

Con el cálculo anterior se determinó que se deben generar ventas por Q.292,576.00, para cubrir los costos y gastos variables.

- **En unidades**

Es el punto en que las ventas en unidades vendidas, cubren los costos y gastos totales.

$$P.E.U. = \frac{P.E.V.}{\text{Precio de venta}} = \frac{292,576}{2.00} = 146,288$$

Para cubrir costos y gastos variables es necesario vender 146,288 unidades.

- **Margen de seguridad**

El margen de seguridad indica en qué porcentaje pueden reducirse las ventas actuales, sin que la empresa entre en la zona de pérdidas y ganancias.

$$PMS = \frac{VENTAS - P.E.V}{VENTAS}$$

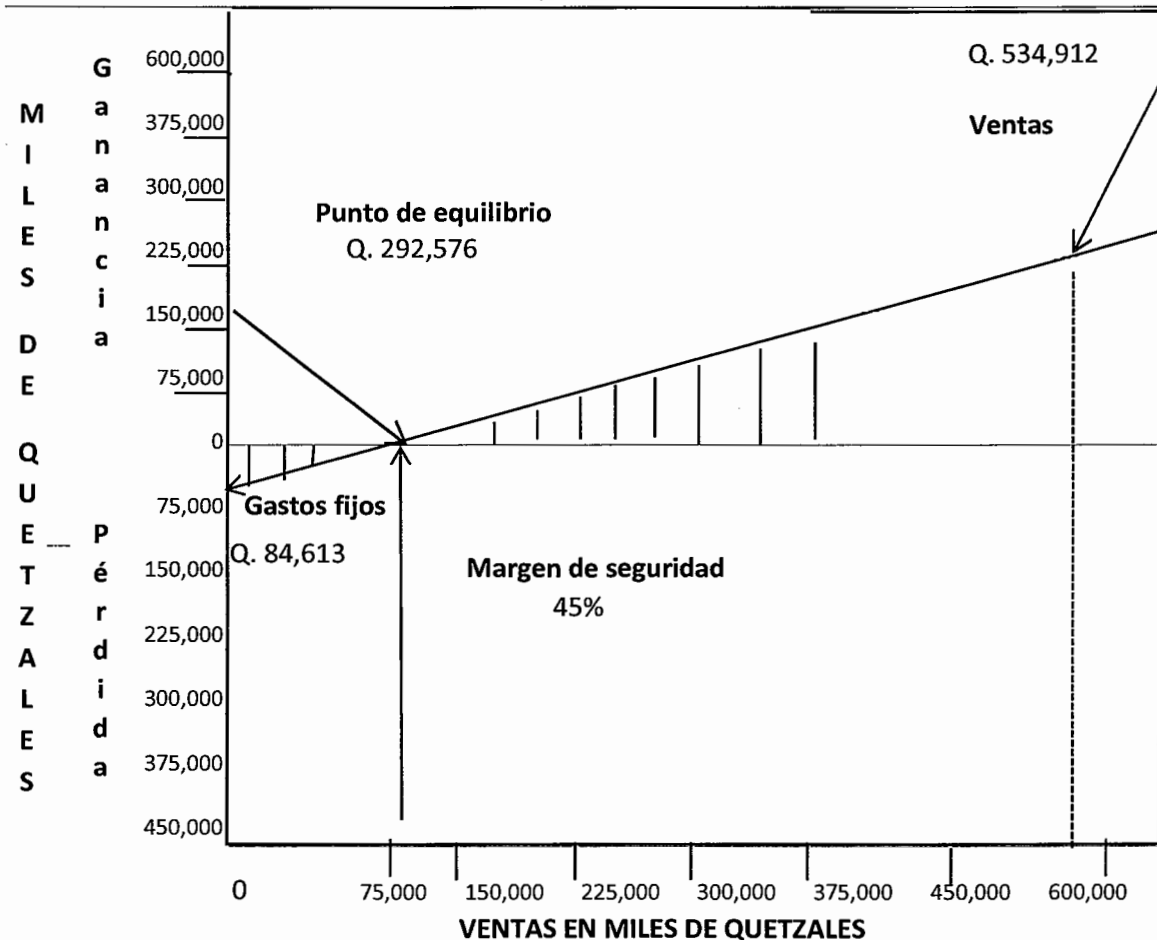
$$PMS = \frac{534,912 - 292,576}{534,912}$$

$$PMS = \frac{242,336}{534,912} = 0.45$$

Esto significa que se puede reducir un 45% del total de las ventas realizadas sin que este genere pérdida alguna.

A continuación se presenta la forma gráfica del punto de equilibrio:

Gráfica 7
Municipio de Camotán, departamento de Chiquimula
Proyecto: producción de velas de parafina
Punto de Equilibrio
Año: 2011



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2011.

Como se observa la intersección del equilibrio será donde el total de ventas cubre los costos fijos y variables el cual asciende a la cantidad de Q.292,576.00

5.7.6.2 Flujo neto de fondos

Está integrado por los ingresos y egresos que originan las operaciones normales del proyecto, en cada uno de los años de vida útil estimada, los ingresos y egresos se toman del estado de resultados, a la ganancia neta se le agregan las depreciaciones y amortizaciones, las cuales no requieren desembolso de efectivo. A continuación se muestra el moviendo que tendrá el efectivo en los diferentes años:

Cuadro 35
Municipio de Camotán, Departamento de Chiquimula
Proyecto: Producción de Candelas de Parafina
Flujo Neto de Fondos
Al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos	534,912	534,912	534,912	534,912	549,912
Ventas	534,912	534,912	534,912	534,912	534,912
Valor de rescate					15,000
Egresos	480,354	477,836	475,318	475,731	476,290
Costo directo de producción	357,439	357,439	357,439	357,439	357,439
Gastos variables de venta	22,770	22,770	22,770	22,770	22,770
Costos fijos de producción	9,960	9,960	9,960	9,960	9,960
Gastos de administración	61,159	61,159	61,159	61,159	61,159
Gastos financieros	7,298	3,649	-	-	-
Impuesto sobre la Renta 31%	21,728	22,859	23,990	24,404	24,962
Flujo neto de fondos	54,558	57,076	59,594	59,181	73,622

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2011.

Se observa durante los años de vida del proyecto un saldo favorable, debido que las ganancias se incrementan en cada uno de los años, el objetivo es poder determinar un buen flujo neto positivo, para tener una buena administración de los costos y gastos.

5.7.6.3 Valor actual neto –VAN-

Es uno de los métodos básicos que toman en cuenta la importancia de los flujos netos de fondos en función del tiempo. Consiste en encontrar la diferencia entre el valor actualizado de las ingresos y egresos, incluyendo la inversión total. Al hacer estos flujos actualizados se considera la tasa de retorno mínima aceptada del negocio. Para el presente proyecto el valor actual neto se obtiene de acuerdo al cuadro siguiente:

Cuadro 36
Municipio de Camotán, Departamento de Chiquimula
Proyecto: Producción de Candelas de Parafina
Valor Actual Neto
Al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Flujo neto de fondos	Factor de actualización 24%	Valor actual neto
0	79,125	-	79,125	-79,125	1.00000	-79,125
1		534,912	480,354	54,558	0.80645	43,999
2		534,912	477,836	57,076	0.65036	37,120
3		534,912	475,318	59,594	0.52449	31,256
4		534,912	475,731	59,181	0.42297	25,032
5		534,912	476,290	58,622	0.34111	19,996
	79,125	2,674,560	2,464,654	209,906		78,279

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2011.

Como se refleja, el valor actual neto presenta un resultado positivo luego de aplicar la tasa de descuento, lo que resulta factible poder realizar el proyecto, derivado que el criterio de la evaluación indica que si la sumatoria del valor actualizado es mayor o igual que cero el proyecto es aceptable.

5.7.6.4 Relación beneficio costo

Es el resultado de dividir los flujos netos actualizados positivos, entre los flujos netos actualizados negativos. Cuando el resultado es igual o mayor que la unidad, el proyecto de inversión deberá aceptarse, de lo contrario se deberá rechazar, como lo muestra el siguiente cuadro.

Cuadro 37
Municipio de Camotán, Departamento de Chiquimula
Proyecto: Producción de Candelas de Parafina
Relación Beneficio Costo
Al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Factor de Actualización 24%	Ingresos Actualizados	Egresos Actualizados
0	79,125	-	79,125	1.00000	-	79,125
1		534,912	480,354	0.80645	431,381	387,382
2		534,912	477,836	0.65036	347,888	310,767
3		534,912	475,318	0.52449	280,555	249,298
4		534,912	475,731	0.42297	226,254	201,222
5		534,912	476,290	0.34111	182,463	162,466
	79,125	2 674,560	2,464,654		1,468,539	1,390,260

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2011.

$$\text{Relación B/C} = \frac{\text{Ingresos actualizados}}{\text{Egresos actualizados}} = \frac{1,468,539}{1,390,260} = \text{Q. 1.06}$$

El indicador anterior muestra que los flujos netos actualizados a una tasa del 24%, el resultado es mayor a la unidad, por lo que la inversión es aceptable debido a que después de recuperar la inversión y el porcentaje de utilidad esperado, el proyecto adicionalmente genera Q.0.06 por cada quetzal invertido.

5.7.6.5 Tasa interna de retorno –TIR-

Es la tasa que iguala el valor actual de los flujos netos con la inversión total del proyecto, es decir que es la tasa de actualización que hace que el valor actual de los flujos netos positivos sea igual al valor actual de los flujos netos negativos y representará una tasa de interés que permitirá la recuperación de la inversión, cuanto mayor sea la tasa de retorno, mayor será la rentabilidad del proyecto.

Si la TIR es mayor que el costo de capital, se debe aceptar el proyecto y si la TIR es menor que el costo de capital, se debe rechazar el proyecto, este criterio garantiza que el proyecto gane más por lo menos el rendimiento requerido.

Cuadro 38
Municipio de Camotán, Departamento de Chiquimula
Proyecto: Producción de Candelas de Parafina
Tasa Interna de Retorno
(Cifras en quetzales)

Año	Flujo neto de fondos	Tasa de descuento	Flujo neto de fondos actualizado	Tasa de descuento	Flujo neto de fondos actualizado	TIR 67.08	Flujo neto de fondos actualizado
0	-79,125	1.00000	-79,125	1.00000	-79,125	1.00000	-79,125
1	54,558	0.59880	32,670	0.59844	32,650	0.59851	32,654
2	57,076	0.35856	20,465	0.35814	20,441	0.35822	20,446
3	59,594	0.21471	12,795	0.21432	12,772	0.21440	12,777
4	59,181	0.12857	7,609	0.12826	7,591	0.12832	7,594
5	73,622	0.07699	5,668	0.07676	5,651	0.07680	5,654
			83		-20		0

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2011.

Como se observa el VAN resulta positivo a una tasa de descuento del 67% y cercano a cero a una tasa de descuento negativa del 67.10% y al aplicar la fórmula se obtiene la TIR.

$$TIR = (R+) + (DR) * \frac{(VAN+)}{(VAN+) + (VAN-)}$$

$$\text{TIR} = 67 + (0.1) * \frac{83}{102}$$

$$\text{TIR} = 67 + (0.080788)$$

$$\text{TIR} = 67.08$$

Según los criterios de aceptación es aconsejable invertir en este proyecto se establece que la TIR 67.08% es superior a la TREMA de 24% utilizada en el cálculo del VAN, esto significa que la inversión será factible.

5.7.6.6 Periodo de recuperación de la inversión

Es el plazo de tiempo que se requiere para hacer efectiva la recuperación de la inversión por parte de los asociados, cuyos resultados se muestra en el cuadro que precede y el análisis de la fórmula a aplicar.

Cuadro 39
Municipio de Camotán, Departamento de Chiquimula
Proyecto: Producción de Candelas de Parafina
Periodo de Recuperación de la Inversión
(Cifras en quetzales)

Año	Inversión total	Flujo neto de fondos Actualizado		Inversión no recuperada
		Anual	Acumulado	
0	79,125			-79,125
1		43,999	43,999	-35,126
2		37,120	81,119	1,994
3		31,256	112,375	33,251
4		25,032	137,407	58,282
5		19,996	157,403	78,279
	79,125	157,403		

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2011.

Se observa que el tiempo de recuperación de la inversión se encuentra en el año anterior en el que este empieza a ser positivo, es decir en el segundo año.

Para poder calcular el tiempo exacto de recuperación de la inversión se presenta la siguiente fórmula:

$$PRI = \tilde{N}aRT + \frac{INRa\tilde{N}RT}{FNFa\tilde{N}RT)}$$

En donde:

PR = Periodo de recuperación

$\tilde{N}aRT$ = Año anterior al de la recuperación total

INRa $\tilde{N}RT$ = Inversión no recuperada anterior a la recuperación total

FNFa $\tilde{N}RT$ = Flujo neto de fondos actualizado del año de la recuperación total

$$PRI = 1 + \frac{35,126}{37,120} = 1.946282 = 1 \text{ año}$$

$$PRI = 0.946282 * 12 = 11.355387 = 11 \text{ meses}$$

$$PRI = 0.355387 * 30 = 10.661637 = 10 \text{ días}$$

Se determina que el tiempo de recuperación de la inversión será a partir del primer año, once meses y diez días de iniciado el proyecto.

5.8 Impacto social

Con la puesta en marcha del proyecto de producción de candelas de parafina, se logrará el desarrollo de los 10 miembros del comité, además de la generación de empleo directo de cuatro personas para el área de producción, dos para el área de administración y ventas. Además, el proyecto contribuye al desarrollo económico de las familias de los productores y de los empleados, así como elevar el nivel de ingresos del Municipio y diversificar la producción del sector artesanal.

CONCLUSIONES

Derivado de la investigación desarrollada se presentan a continuación las siguientes conclusiones acerca del tema: "Financiamiento de Unidades Agrícolas (Producción de Café) y Proyecto: Producción de Candelas de Parafina en el municipio de Camotán, departamento de Chiquimula.

1. Se determinó que la situación del marco general del Municipio, ha sufrido cambios significativos en el año 2011, debido a las variaciones climáticas como: sequías, deforestación y contaminación de los cuerpos de agua, esto aunado por el incremento poblacional y las malas prácticas de los suelos por la agricultura.
2. La población estudiantil del Municipio carece de establecimientos de educación en los niveles secundaria y diversificado, lo cual limita las oportunidades de profesionalización de la población que se encuentra en edad escolar.
3. El Municipio a nivel general presenta una precaria infraestructura vial, lo cual provoca que en época de invierno las carreteras sean intransitables, convirtiéndose en un obstáculo para los productores del lugar, lo cual les es difícil comercializar sus productos en época de cosecha,
4. La inexistencia de mercados en el Municipio no permiten el desarrollo económico y social de los habitantes, situación que ha provocado que casi la totalidad de la producción agrícola sirva solo para autoconsumo y que la población tenga que ir a comprar sus productos a otros centros poblados.
5. El financiamiento constituye una fuente importante a la cual las personas individuales y/o jurídicas pueden recurrir para obtener fondos monetarios a corto y a largo plazo. Sin embargo en el Municipio los agricultores dedicados

a la producción de café, se limitan a solicitar préstamos bancarios, por el temor a perder sus tierras al no poder cumplir con la obligación financiera.

6. Las fuentes de financiamiento en el Municipio, se observó que para la producción de café en su mayoría son internas y se carece de acceso al mismo, ya que esto no permite explotar de mejor manera esta actividad, por lo cual no ha tenido un avance significativo. Derivado de esto los productores utilizan las fuentes internas, principalmente, mano de obra familiar e ingreso de las ventas de las cosechas.
7. Que de acuerdo con los resultados de factibilidad de los estudios de mercado, técnico, administrativo legal y financiero, en la investigación se pudo comprobar que en el Municipio existe demanda insatisfecha, personas con conocimiento del proceso productivo y que están dispuestas a organizarse para impulsar el proyecto de producción de velas de parafina. Además, esta propuesta de inversión es rentable.

RECOMENDACIONES

Derivado de las deficiencias y necesidades que afrontan las unidades de producción agrícolas del municipio de Camotán, y de acuerdo a las conclusiones planteadas, se presentan las siguientes recomendaciones:

1. Que las autoridades municipales, con el apoyo de entidades gubernamentales y los COCODES, realicen campañas educativas y de concientización dirigida a los habitantes del Municipio, en relación a los efectos de las malas prácticas ambientales que provocan: la deforestación de los bosques, el desgaste de los suelos por el uso desmesurado de fertilizantes.
2. Que los COCODES gestionen ante las autoridades municipales de Camotán en conjunto con el Gobierno de la República de Guatemala y el Ministerio de Educación, la construcción de instalaciones educativas en los niveles de secundaria y diversificado, lo cual contribuirá a una mejor educación de la población en edad escolar.
3. Que los habitantes del Municipio gestionen ante la municipalidad de Camotán, los proyectos de infraestructura vial que tiene contemplados en su plan de gobierno, para que incentive el desarrollo del lugar y permita que los productores puedan comercializar sus productos sin mayores dificultades.
4. Que los Consejos Comunitarios de Desarrollo - COCODES- gestionen ante autoridades de la municipalidad de Camotán, la construcción de un mercado para incentivar el desarrollo económico y social de la población, que generen oportunidades de empleo y a la vez motiven el crecimiento de comercio en el lugar.

5. Que las instituciones bancarias con presencia en el Municipio, orienten y capaciten a los productores agrícolas, de las facilidades que se adquieren al momento de optar a un préstamo, las ventajas y desventajas de las garantías disponibles por éstas entidades y orientarlos a la mejor opción crediticia.
6. Que a los productores de café soliciten por medio de la Municipalidad asistencia financiera, y ser sujetos de crédito a: Banco de Desarrollo Rural, S.A -BANRURAL-, ya que esto les permite tener acceso a las fuentes de financiamiento de forma más accesible, a la vez puedan negociar sus productos de mejor manera y obtener con ello mejores beneficios.
7. Que los productores interesados en ejecutar el proyecto: Producción de Candelas de Parafina, realicen las gestiones y acciones necesarias en las instituciones pertinentes para su implementación, con el propósito de cubrir parte de la demanda insatisfecha de éstos productos y a la vez sirva como fuente de empleo e ingresos para la población del Municipio y contribuya a la diversificación de productos tradicionales y no tradicionales del lugar.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. Metodología de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos: Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países Mal Administrados. 2ª edición. Guatemala, Editorial Práxis Guatemala 2009, 176 páginas.
- ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE, "Constitución Política De La República De Guatemala" Tipografía Nacional 1985, 234 páginas.
- BACA URBINA, GABRIEL, Evaluación de Proyectos, cuarta edición, Editorial Mc Graw Hill, México, 2001, 119 páginas.
- BERNAL TORRES, CÉSAR AUGUSTO. "Metodología de la Investigación" Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas Universidad de la Sabana, Colombia 2006 pág. 85-103
- CHOLVIS, FRANCISCO, Diccionario de Contabilidad, Ediciones Lacomex, Buenos Aires 1968, 250pp.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA "Código Tributario" Decreto 6-91.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA "Ley de Bancos y Grupos Financieros" Decreto 19-2002.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA "Ley de Sociedades Financieras Privadas" Decreto 208.

- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA “Ley de Supervisión Financiera” Decreto 18-2002.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Decreto 11-2002.
- FIDEICOMISO APOYO FINANCIERO PARA LOS PRODUCTORES DEL SECTOR CAFETALERO GUATEMALTECO -ANACAFE- (En línea). Guatemala. Consultado el 12 de mayo de 2012 disponible en <http://portal.anacafe.org/portal/Home.aspx?tabid=9&lang=1/>.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. XI Censo Nacional de Población y VI Habitación, República de Guatemala. de 2002. 72 pp.
- MEJICANOS ARCE, JOSÉ JOAQUÍN, 2011 Material de apoyo, Seminario Especifico de Administración, Análisis de Riesgo, Marco Conceptual, EPS, Facultad de Ciencias Económicas, USAC. página 1.
- MELENDRERAS SOTO, TRISTÁN Y CASTAÑEDA QUAN, LUIS ENRIQUE. Aspectos Generales para elaborar una Tesis profesional o una Investigación Documental. Facultad de Ciencias Económicas, USAC, Guatemala 2001. 104pp.
- MINISTERIO DE ECONOMÍA, DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA III Censo Nacional Agropecuario. Número y superficie de fincas y características principales Tomo II Volumen I 1979. 115pp.
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM), Encuesta Sobre Impacto de Remesas Familiares en los Hogares Guatemaltecos, año 2010, cuaderno 36.

- PERDOMO SALGUERO, MARIO LEONEL. Contabilidad VIII, página 43, Ganadera, Avícola, Agrícola y Forestal. Tercera Edición. Guatemala 2004. Ediciones Contables, Administrativas ECA- 167pp.
- PRODUCTOS TRADICIONALES Y NO TRADICIONALES -AGEXPORT- (En línea). Guatemala. Consultado el 13 de marzo de 2012 disponible en <http://www.export.com.gt/exportaciones-guatemala.html>.
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD), Manual para la producción de abonos orgánicos en la agricultura urbana, INIFAT Año 2002, 65pp.
- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN –SEGEPLAN- Programa Regional para la Lucha contra la Pobreza y la Exclusión en América Central GUA/02/H07. 108pp.